

LOS PREPARATIVOS DE LA REVOLUCIÓN

Y EL

# GENERAL CALLEJA

1893-1895

Artículos publicados en LA LUCHA de la Habana



HABANA

IMP. DEL AVISADOR COMERCIAL, DE PULIDO Y DIAZ

AMARGURA 30, ESQUINA A CUBA

1896



RECOPILACION  
DE LOS  
ARTÍCULOS PUBLICADOS EN "LA LUCHA"  
DESDE EL 29 DE ABRIL HASTA EL 21 DE MAYO DE 1896

---



RECOPIACION  
DE LOS  
ARTÍCULOS PUBLICADOS  
EN  
LA LUCHA

DESDE EL 29 DE ABRIL HASTA EL 21 DE MAYO DE 1896

---

Causas que influyeron notablemente en la anticipación  
de la actual guerra separatista,  
y hechos que determinaron la completa organización del movimiento  
en toda la Isla de Cuba  
durante el período de gobierno del General Calleja



HABANA  
IMP. DEL "AVISADOR COMERCIAL," AMARGURA 30  
DE PULIDO Y DIAZ  
1896



---

ABRIL 29 DE 1896.—PRIMER ARTÍCULO

---

## UN INFORME ABONADO

---

Dentro de breves días comenzarán sus tareas legislativas las nuevas Córtes.

El cable nos anunció ayer que el general Calleja, ex-Gobernador General de Cuba, será el primero que tratará las cuestiones cubanas.

Nadie con más derecho que el general Calleja para llevar la voz en ese debate: nadie con más autoridad que el gobernante que vivió en Cuba entre los aplausos de los unos y las protestas de los otros: nadie con más títulos que él, cuyo mando, por lo original y singularísimo, pasará á la historia como fenómeno raro de gobernación y modelo de comodidad y complacencias.

Nadie, por otra parte, podrá explicar con más conocimiento las causas de la actual revolución, su desarrollo y crecimiento, su cuna y los procedimientos

de propaganda y preparación en toda la Isla, de esta guerra que hace más de un año que nos azota.

Sobre todo: al general Calleja no se le puede negar que se defiende de las inculpaciones que se le dirigen, porque eso, en época alguna, se negó á ningún acusado.

El general Calleja podrá asimismo explicar todo lo que pasó en el período de su gobierno, desde la aparición de la partida de Mirabal, que tanto dió que hacer en el Camagüey; y la procedencia de las armas que portaban aquellos bandoleros, recursos con que contaban en los primeros meses de su existencia, hasta la abdicación de facultades que hicieron las autoridades de aquella provincia en un grupo de vecinos, que, constituidos en comité de salud pública en Puerto Príncipe, tuvieron que salir á perseguir á los bandidos de Mirabal, porque el gobierno se declaró impotente para acabar con ellos el día en que también la partida se declaró independiente de su objeto primitivo.

Podrá, asimismo, explicar el general Calleja cómo los vecinos de Puerto Príncipe que vinieron á visitarle para exponerle la situación del Camagüey, fueron autorizados por él para reunir dinero y sostener grupos armados de paisanos que persiguieran á la partida de Mirabal, porque según manifestó el mismo Sr. Calleja á la comisión que vino á conferenciar con él, el poder no tenía recursos de que disponer para exter-

minar á los bandidos y garantizar la tranquilidad, la vida y propiedades en aquella comarca, ofreciendo que el Gobierno daría las armas para que los campesinos se defendieran de los malhechores.

El general Calleja podrá á la vez explicar en el Senado todo lo que ocurrió en Santiago de Cuba: podrá referir cómo tres meses antes de la guerra había un cabecilla en el monte con más de cien hombres, y cómo sucedió que ese cabecilla se retiró á su casa con sus acompañantes porque la gente de Manzanillo y de las Villas no había respondido al movimiento por haber recibido contraorden de la junta revolucionaria de Nueva York.

El general Calleja, en fin, es el único que podrá aclarar todo lo ocurrido entre el gobernador civil de una provincia y cierta alta autoridad militar á quien se quiso procesar por haber dicho, en carta particular al general Calleja, que la conspiración estaba tan adelantada que podía estallar de un momento á otro, contra las seguridades que daba el gobernador civil, que negaba el peligro en absoluto.

Allá podrá, igualmente, exponer el general Calleja todo lo que pasó con los cónsules, que avisaban constantemente á Cuba de todo lo que ocurría en los puertos extranjeros, y que muchas veces ni siquiera merecieron los honores de la contestación, porque se les suponía influenciados por tal ó cual razón ó por el deseo de justificar la inversión de fondos secretos.

Todo esto y mucho más podrá explicar, explicar y manifestar el general Calleja ante el Senado, con gran asombro de la Alta Cámara y de la Nación, para confundir á sus enemigos personales, anonadándolos y dejando sentado por siempre y para siempre y de una manera que no deje lugar á dudas, que él vivió con ojo avizor, en este mundo y no en el otro, como han querido demostrarlo los enemigos, no solo de su persona, sino de su mando en Cuba.

---

---

ABRIL 30 DE 1896.—SEGUNDO ARTÍCULO

---

## LO PROBARÁ CALLEJA

---

Ya dijimos ayer que—según el cable nos había anunciado—el general Calleja no estaba dispuesto á guardar silencio sobre las cosas que sucedieron durante su mando; sino, muy al contrario, mostrábase resuelto á decirlo y contarlo todo ante el Senado, para que la Nación pueda enterarse absolutamente de cuanto aconteció aquí en el período de su gobierno.

Y esto no lo decimos sin fundamento: el general Calleja guardará en su memoria y en sus apuntes el dato, el recuerdo, la nota más insignificante, y todo lo que pueda servirle para aclarar ciertos hechos y desvanecer ciertas acusaciones que le han dirigido, ya que por espacio de tanto tiempo ha tenido la heroica virtud de guardarlos en el secreto de su alma, á pesar de los mil y mil disgustos que indudablemente deben haberle producido y héchole sufrir los recuer-

dos de tantas injusticias como, según su leal saber y entender, se han desatado contra él.

Es casi seguro que el general Calleja explanará ante la Alta Cámara española todo lo que ocurrió en la Junta de Autoridades que convocó y reunió antes de promulgar y poner en vigor la Ley de Orden Público; así como referirá el hecho de que en la citada Junta no hubo acuerdo entre las Autoridades, por entender algunas de las allí concurrentes que si no había más motivos que los que exponía el general Calleja para decretar aquella ley excepcional, no la creían necesaria ni oportuna; toda vez que aquel *fermento* que decía el general que se notaba en todos los Departamentos de la Isla, hacía cerca de año y medio que venía notándose, y que si antes no se había estimado preciso tomar aquella determinación, opinaban que era contra toda lógica el que sin causa más eficiente y concreta se tomase medida tan extrema y alarmante, que tal vez hubiese dado resultado si se hubiese dictado muchos meses antes.

También podrá referir el general Calleja la discusión que con este motivo se promovió entre los asistentes á la Junta, y cuyo desenlace fué el siguiente:

—¿Tiene el general Calleja noticia de que se hayan levantado partidas en alguna localidad de la Isla? (inquirió uno).

De ese modo, únicamente se justificaría esa medida.

—No tengo noticia de ello—contestó el general.

—Pues á mi juicio—se le replicó por uno de los allí presentes—no debe procederse ahora á la declaración y publicación de esa ley, por las razones que antes se han expuesto aquí; reservándose el acudir á esa medida cuando se tenga noticia de alguna partida levantada en armas.....

Eran las seis de la tarde: se levantó la sesión sin acuerdo alguno, pero rogando los que no habían apoyado la pretensión del general, que se levantase acta de todo lo que allí había ocurrido para que si en el porvenir hubiese de deducirse alguna responsabilidad por las medidas allí discutidas y tomadas, quedase constancia de todas las opiniones que se habían sustentado en la Junta.

Esta reunión terminó, como ya dijimos, á las seis de la tarde..... y aquel mismo día, por la mañana, se habían levantado partidas revolucionarias en las provincias de la Habana y Matanzas y hacía cerca de treinta y seis horas que estaban en armas la gente de Manzanillo, Holguín y Cuba, sin que el Sr. Calleja lo pudiese ó lo quisiese hacer presente en la Junta.

Con todos estos detalles podrá hacer luz el nuevo senador en las *cosas* de Cuba durante los primeros momentos de la revolución, y podrá agregar este otro dato, continuación de los anteriores.

A las dos de la madrugada envió el *Bando* á la

*Gaceta*, y al día siguiente al de la Junta (domingo) se repartió el bando, á las ocho, con fecha del día anterior y sin haber vuelto á reunir á las autoridades...

Todo esto, que podrá parecer difícil y espinoso de tratar, de exponer y de justificar, lo explicará, lo expondrá y justificará satisfactoriamente ante el Senado el general Calleja, según puede presumirse por lo que dicen algunos amigos suyos.

---

---

MAYO 1º DE 1896.—TERCER ARTÍCULO

---

## MAS DATOS PARA EL INFORME

---

No es probable que el ex-Gobernador General de Cuba, Sr. Calleja, olvide el hacer mención ante el Senado, para la defensa que nos anunció el cable que piensa hacer de su mando en la Isla de Cuba, de los célebres telegramas que se cruzaron entre el Gobernador Civil de Santiago de Cuba y el Gobierno General, con motivo de haberse ido al campo algunos que parece no debían haberse marchado por razones que el ex-Gobernador General explicará, sin duda; y los cuales telegramas circularon entre las dos citadas autoridades en los primeros días del levantamiento de la gente de Holguín y Santiago de Cuba.

Y suponemos que utilizará ese dato el general Calleja porque es casi seguro que conservará copia de

esos telegramas cambiados entre él y el Gobernador Civil de aquella provincia.

Es de esperar, también, que explicará y referirá ante el Senado todo lo que ocurrió en Santiago de Cuba durante su permanencia en aquella ciudad, así como los motivos que tuvo para no quedarse allí un sólo día más, después de haberse anunciado que el Gobernador General ofrecía un baile en aquella capital; cuya fiesta no pudo efectuarse, á pesar de estar todo preparado para ella, por haber salido inesperadamente el *anfitrión* de la capital de Oriente, después de celebrar una conferencia con la autoridad militar de aquella población, que le dijo que estaba resuelto á resignar el mando si continuaba allí un solo momento más el ex-Gobernador General.

Asímismo podrá informar el general Calleja qué hizo y qué resolvió cuando un general, amigo suyo, le advirtió que en uno de los vapores que debían salir, en cierta noche, de la Habana para los puertos de la Isla, se llevaban unas cajas sospechosas, de cuyas *marcas* le dió copia: dirá cómo ocurrió que, comisionado el mismo general amigo que le dió el aviso para que, acompañado del jefe de policía, registrase el vapor, efectivamente se encontraron allí las cajas con las marcas referidas: expondrá, después, cómo se le dió cuenta del servicio realizado, poniendo en su superior conocimiento que las cajas ocupadas quedaban bajo la custodia de la policía en el mismo mue-

lle donde estaba atracado el vapor...y cómo de este servicio no se supo ni se dijo otra cosa más que la noticia que sobre el asunto publicó LA LUCHA, sin que, apesar de la gravedad del hecho, hubiese nadie tenido dato alguno que indicase que se seguía algún procedimiento, en aquella fecha; tal vez porque el ex-Gobernador General tomase alguna resolución que fué entonces—y es todavía—desconocida para el público.

En fin: el ex-Gobernador General tendrá argumentos de sobra para explicar las razones políticas y de gobierno en que se apoyó y descansó á fin de resolver en cosas tan graves, y con la justicia que creemos que las resolvería, mientras estuvo al frente del Gobierno General de la Isla de Cuba.

---



---

MAYO 2 DE 1896.—CUARTO ARTÍCULO

---

## GOBERNADOR CONFIADO

---

Como una muestra de la inocencia paradisiaca, ó de la candidez de la autoridad civil de Cuba, en la fecha en que se preparó y desarrolló el movimiento revolucionario con la formación y constitución de más de doscientos comités en toda la Isla, vamos á reseñar el telegrama que el entonces gobernador general Sr. Calleja, trasmitió á dicha autoridad el día 22 de Febrero, cuando ya se sabía que la gente de Manzanillo y Holguín se había marchado al campo, y las contestaciones que obtuvo á su telegrama inquisitorio.

—«Diga, ¿qué hay de Guillermón? preguntó Calleja.

—«Puedo asegurar que Guillermón está tranquilo; que es opuesto á todo movimiento revolucionario y tengo absoluta confianza de que no se moverá»—

contestó, el mismo día, el gobernador civil de Cuba al gobernador general.

Al día siguiente, otro telegrama del gobernador civil al general:

—«Tengo el sentimiento de participar á V. E. que Guiller món se ha ido anoche al campo insurrecto, á pesar de mi telegrama de ayer.»

¡Asombro del general!—Incontinenti se piden explicaciones al gobernador civil, quien contestó por correo, en carta que poco más ó menos decía así:

—El día quince se me presentó Guiller món y me dijo: que *la gente* lo traía loco instigándole para que se alzase en armas con los suyos; que él era contrario á todo movimiento insurreccional porque lo consideraba perjudicial al país, y luego por creerse obligado con las autoridades por el cariño y consideraciones que había de ellas merecido, sin contar con que también estaba ya muy viejo y muy enfermo, sin más aspiración que morir tranquilo. Que para que le dejasen en paz los que le hostigaban, rogaba que se le designase un sitio, cuartel ó fortaleza, donde pudiera residir; y así no solo se vería libre de solicitudes molestas, sino que demostraría á la gente levantisca que el Gobierno estaba al tanto de lo que ocurría con él y sus amigos.

Parecióle todo esto muy bien al gobernador y le designó un sitio donde podía estar, facultándole para salir á las horas que él creyese oportunas; á lo que

contestó Guillermón, que aceptaba el *refugio* y que solo saldría para ir á su casa á las once de la noche, y que antes del amanecer volvería de nuevo á su *salvador encierro* para no ser visto ni solicitado por nadie.

Guillermón estuvo en Santiago de Cuba desde el día 15 de Febrero hasta el día 24, en que salió para ir á dormir á su casa, y..... no volvió más á la *pri-sión* que voluntariamente se había impuesto; habiendo conseguido con aquel ardid realizar su propósito de alzarse en armas, sin ser molestado ni vigilado por nadie.

Esas eran, pues, las razones que tuvo el gobernador civil de aquella provincia para darle al general Calleja—veinte y cuatro horas antes—las seguridades de que Guillermo Moncada no se iría á la manigua, agregando sobre todo, que lo que más le impedía lanzarse á la guerra, era la tisis que, según él afirmaba, hacía años lo venía consumiendo.

En este caso se desmintió aquel dicho popular de que «al negro siempre le coge la noche,» y se podrá decir en lo sucesivo: que á todo un gobernador civil de una provincia, hombre de carrera, hombre de mundo (según afirman sus amigos), y blanco, de contra, no solo le cogió la noche, sino que no ha vuelto á ver el día, á pesar de usar dobles lentes.

---



---

MAYO 4 DE 1896.—QUINTO ARTÍCULO

---

## ESTABAN EN EL LIMBO

---

Ya que se acerca el día en que comenzarán las tareas legislativas, y que la cuestión cubana ha de ser la primera que habrá de tratarse y de discutirse, según nos ha anunciado el cable, es conveniente que aportemos datos, recordemos hechos pasados y pongamos de relieve ciertas y muy repetidas torpezas que aquí se cometieron por quienes estaban en el deber de no haber incurrido en ellas, no solo por los puestos que desempeñaban, sino por la entidad que representaban.

No residía todo el desacierto—como si dijéramos el *don de errar*—en el hombre que desde antes del comienzo de la revolución ocupaba el palacio de la Plaza de Armas; sino que había colaboradores que ayudaban de una manera admirable, aunque inconscientemente—porque no debemos suponer que lo hi-

ciesen con mala fe ni aviesa intención, ni por falta de patriotismo—á aumentar el tamaño de aquellos desaciertos.

Todo lo que ocurrió entonces, era, hasta cierto punto, natural y lógico; las autoridades hacían política más que administración; no podían sustraerse á las solicitudes y sugerencias del amor propio, ni prescindir de parcialidades y apasionamientos, puesto que tomaban parte esencial en la dirección de la política, sin poder sobreponerse tampoco á la agitación en que, en aquel período, se vió envuelta Cuba por las torpezas de todos.

La violencia era nota del día, así en la capital como en toda la Isla.

Aplausos de los unos, protestas de los otros; todo el mundo había perdido la serenidad del juicio, seme- jando esta sociedad una verdadera casa de locos.

Las autoridades percibían una cosecha propia de su labor: habían sembrado vientos y recogían tempestades. Los hombres más serios y reflexivos discrepaban—perturbados—sobre los asuntos más elementales, lo mismo en política que en administración, y sólo quedaba en pie, siguiendo imperturbable su camino, aprovechándose de todo ese caos para llegar á su fin, una sola cosa: el separatismo, que se organizaba, sin atajos, á la sombra de aquella agitación, y que encontró los medios á propósito para llegar á inspirar confianza absoluta á algunos de los goberna-

dores de los Departamentos, sugestionados por los hombres que tenían en cada uno de aquellos, la representación de la Junta de Nueva York.

En Santiago de Cuba, el Sr. Yero, joven astuto que dirigía un periódico independiente y que á la vez era el presidente del comité provincial revolucionario, llegó á ser el árbitro de los destinos de la provincia y el cuasi *asesor privado* del gobernador civil. Yero era hombre que no pedía favores á la autoridad: que no pretendía *colocar* á sus amigos, ni derivar provechos de ninguna clase en su posición privilegiada; así es que el gobernador entendía que era su particular amigo, leal y sincero, y por lo tanto llegó á tenerlo y á estimarlo como su inspirador más desinteresado.

Colocado en esta situación, poseía Yero todos los secretos del gobernador civil de la provincia de Santiago de Cuba y era consultado sobre toda medida que hubiese que tomar y sobre toda ocurrencia en el orden oficial por graves y reservadas que fuesen.

Los comandantes militares de Holguín, Tunas, Bayamo y otros sitios avisaban al comandante general y al gobernador civil de los síntomas alarmantes que se notaban en sus localidades y le significaban también, repetidas veces, las idas y venidas de ciertas gentes: las reuniones que celebraban algunos á quienes se consideraba desafectos al gobierno y otras cosas más.

El gobernador se reía de todo y lo atribuía á ma-

nejos y resortes de la pasión política; y cuando por la repetición de estos avisos se sentía alarmado, consultaba con Yero, y éste, sin negar en absoluto, discutía con su amigo el gobernador, y le hacía biografías de los personajes que se suponían conspiradores, llevando á su ánimo la impresión de que eran gentes de poco más ó menos, sin arraigo, ni prestigio, y, en último término, charlatanes incapaces de realizar nada grave ni importante, puesto que nadie habría de seguirlos en su aventurada empresa.

Algunas veces, el propio Yero, se ofrecía para recorrer la provincia á fin de cerciorarse de lo que ocurría sobre el particular: salía, pues, de Santiago de Cuba, de acuerdo con el gobernador, para aquella *leal* comisión, y se aprovechaba del viaje para anunciar á los suyos las novedades, animándoles á continuar confiados en su vigilancia y medios directos de conocer y sortear los peligros y las sorpresas, la organización de comités en todas las localidades, y regresaba después á Cuba, donde aseguraba al gobernador que la *gente* estaba tranquila y le explicaba, á su antojo, los motivos que habían tenido las autoridades de tal ó cual punto para alarmarse.

Quedaba el gobernador tranquilo, y confiadamente transmitía á la Habana esos informes de Yero, desmitiendo las alarmas de las autoridades militares de la provincia con los mismos argumentos de su amigo y consultor, que acababa de recorrer toda la co-

marca con fines bien diversos de los que el gobernador le confiaba, y en interés de su propia causa.

Así fueron organizándose todos los comités de Oriente, y así se explica que desde el primer momento de la revolución respondiera todo el movimiento, tal y como se tenía preparado.

Ahí está el general Garrich, que era entonces gobernador militar de Holguín, y que lo fué de Tunas, que podrá ilustrar *in extenso* las notas que aquí dejamos expuestas.

El ex-Gobernador General de Cuba vivía, pues, en política, entre las censuras de los unos y los aplausos de los otros; en información, entre la de los jefes militares y la de algunos gobernadores civiles: los informes militares le anunciaban el peligro que allí se esbozaba por todos los síntomas y factores: los informes de algunos gobernadores civiles eran de todo en todo contrarios, y aún agregaban que se trataba de sorprender y alarmar la opinión, llegando algunos de éstos hasta asegurar que respondían de la paz...!!!

Y no sólo eso: llegaron las cosas á tal extremo, que el Sr. Capriles pidió permiso para formar un expediente á varias autoridades militares, con el fin de averiguar de dónde obtenían los informes alarmantes que trasmitían al Gobernador General de la Isla, y agregaba que si no se le autorizaba para ello que se diese por presentada su renuncia.

No sabemos lo que pasaría entre el Gobernador

General y el gobernador civil de Oriente; pero tenemos entendido que éste fué autorizado (no lo afirmamos) para proceder á la instrucción del expediente consabido; porque en aquellos días vino á la Habana el Jefe de Estado Mayor de Santiago de Cuba, conferenció con el Gobernador General sobre lo inusitado de aquel procedimiento y quedó sin efecto la instrucción del expediente.

Tenemos la seguridad de que los cargos que por algunas autoridades militares se hicieron en aquellos días al Sr. Calleja, serán explicados por él, de una manera clara y terminante, ante el Senado para confundir á sus enemigos, y una vez referido, explanado y expuesto todo, resplandecerá la verdad de cuanto ocurrió en Cuba, durante el período accidentado y proceloso de su gobierno.

---

---

MAYO 5 DE 1896.—SEXTO ARTÍCULO

---

## DE CUBA Á PUERTO PRÍNCIPE

---

Ya conocen nuestros lectores todo lo que ocurrió en Santiago de Cuba, así como el modo y forma á virtud de los cuales se propagó allí el movimiento separatista, trayéndonos una guerra que nos empobrece y que tanta ruina siembra en el país.

A fin de que el general Calleja pudiese, victoriosamente, anonadar de una vez á sus enemigos, ha sido una lástima que no se le haya dado también un acta de senador al general D. Federico Alonso Gasco.

Éste podría explicar, entonces, por qué no quería hacerse cargo del gobierno civil de Puerto Príncipe á la muerte del señor gobernador Nandín, á la vez que sería conveniente que el Senado conociese los motivos que exponía el general Gasco, ya por telégrafo, ya por cartas, al ex-gobernador general de Cuba,

para no aceptar aquel cargo que sólo á fuerza de ruegos y de súplicas encarecidas consintió en desempeñar, después de quince días de negativas.

El general Gasco podría catalogar ó reseñar todo lo que encontró en el gobierno civil del Camagüey; los *trabajos* que se habían hecho en tiempo de sus antecesores y que pueden compulsarse en la correspondencia del mismo ex-gobernador general Sr. Calleja con el señor Nandín.

Puerto Príncipe había sido siempre una comarca refractaria al bandolerismo: esto lo sabía aquí todo el mundo.

De repente se levantan allí dos partidas de bandoleros perfectamente armados y equipados, sembrando el terror por aquella extensa zona, después de cometer varios secuestros, robos y asesinatos, como el de la infeliz madre del pueblo de Minas, que se defendió de aquellos foragidos cuando fueron á secuestrar á su hijo.

En este hecho—que nadie ha olvidado—sucumbió la infeliz madre; pero cayó también, á los certeros tiros de uno de los hijos que acudió á defenderla, uno de aquellos bandidos; y á éste se le encontró *algo* (que también podría explicar el Sr. Gasco ante el Senado), y que significaba que aquel hecho y otros análogos no se hubieran podido realizar con tanta facilidad sin los *trabajos* que el Sr. Gasco encontró hechos y terminados en aquel gobierno civil, y que mo-

tivaron sus escrúpulos para hacerse cargo del citado puesto.

Desde aquella época desapareció la tranquilidad en los campos de Puerto Príncipe y fué agravándose de tal manera el mal, llegaron la alarma y la falta de seguridad á tal extremo, que el vecindario no encontró otro remedio, después de enviar varias comisiones á la Habana á conferenciar con el ex-gobernador de la Isla, que constituir un comité de salvación pública y comenzar á defenderse por iniciativa particular de las gavillas de bandoleros que de repente y sin precedente histórico en los fastos del Camagüey, se habían organizado en aquella comarca sin que al principio del suceso hallase nadie explicación al fenómeno que apareció después tan claro como la luz del día.

Puede asegurarse que sin aquel período de perturbación y las consecuencias lógicas de él, que llegaron á impresionar á mucha gente, enseñando á otra un camino peligroso, no habría habido insurrección en aquel departamento, á pesar de residir en Puerto Príncipe el Marqués de Santa Lucía.

Varios comisionados y agentes de la revolución fueron á Puerto Príncipe en el último año y todos volvieron á la Habana, no solo desesperanzados, sino con la convicción de que allí no se les secundaría en el movimiento que intentaban.

Esto lo conocen, lo mismo la gente que dirigía

los *trabajos* de Santiago de Cuba, que la que dirigía los de las Villas y la Habana, y no lo ignora tampoco la junta de Nueva York.

No era un secreto para las autoridades que los elementos importantes de la otra guerra se habían reunido varias veces para contestar á las invitaciones que se les habían hecho y para oponerse de una manera enérgica á todo movimiento, habiendo manifestado no solo á Martí, sino al mismo Máximo Gómez que ellos no estaban dispuestos á lanzarse á la revolución y sí á oponerse á todo intento revolucionario.

La prueba palmaria de que esto era así, es que ni una sola persona de peso y prestigio en las antiguas filas separatistas del Camagüey se ha movido de su casa y que allí permanecen hoy, á pesar de todo lo que ha ocurrido en el país.

El Marqués de Santa Lucía aprovechó todo aquel desconcierto, toda aquella perturbación y las declaraciones que el ex-gobernador general había hecho á las distintas comisiones que vinieron á verle—y en las que expresaba que no podía hacer nada el Gobierno para contener el bandolerismo—para ir fomentando la creencia de que España no podía enviar aquí soldados, ni recursos de ninguna clase, fundándose esa creencia en las manifestaciones hechas anteriormente por el Gobierno y que los comisionados habían dado á conocer en el Camagüey.

Supo el Marqués de Santa Lucía, por otra parte

(hoy ya no es un secreto para los que viven en el Camagüey), intimar con Mirabal, y desde ocho meses antes de estallar la guerra, este jefe de bandidos llevaba una bandera insurrecta, que tremolaba por aquellos campos, inculcando en los ánimos de las gentes sencillas de la comarca el convencimiento de que él era un hombre que servía la *causa* de la revolución, exhibiendo, además, un despacho de coronel remitido por la junta de Nueva York.

Todo esto y muchas cosas más podría explicarlas y hasta comprobarlas el general Gasco con documentos que, sin duda, no habrá tirado al cesto de los papeles inservibles.

Presos que estaban en la cárcel se fugan y luego aparecen en la partida de Mirabal: armas que se envían desde la Habana aparecen después en poder de los bandidos..... y otros y otros apuntes que sería ocioso reseñar.

Así, con estas cosas, se determinó un movimiento de desarrollo y de crecimiento tales en favor de la guerra y entre la gente de las capas inferiores de esta sociedad, que de seguro no habría ocurrido sin las imprudencias é imprevisiones que se cometieron.

En fin, lo repetimos: es una lástima que el general Gasco no haya obtenido un acta de Senador: porque él está en el secreto de todo lo que pasó por Puerto Príncipe y tenemos la seguridad de que en su poder obran los documentos explicativos y completos

de todos esos hechos, los cuales, de seguro, habrían servido de mucho al ex-gobernador general Sr. Calleja para *ilustrar* el informe y defensa que piensa hacer ante el Senado de su mando en Cuba.

---

---

MAYO 6 DE 1896.—SÉPTIMO ARTÍCULO

---

## DEL CAMAGÜEY Á LAS VILLAS

---

Hay necesidad de ir facilitando notas y datos sobre la cuestión cubana, para que la opinión no siga corriente extraviada en asunto que á todos por igual nos interesa; y que la realidad de las cosas obliga á que nadie las ignore para que todo el mundo pueda deducir con conocimiento de causa las responsabilidades consiguientes, así sobre los causantes como sobre los hechos de la revolución, sin que después de conocidos ciertos detalles pueda nadie hacer depender y resultar la actual guerra de cosas que no son y que solo pudieron haber influido en ella de modo indirecto.

Sabiendo ya lo principal de lo que ocurrió en Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, haciendo caso omiso del desembarco de armas que sorprendió el general Gasco (y del cual sólo se tuvo conocimiento en

la Habana por telegrama que se recibió en LA LUCHA, desde Madrid, en que el Gobierno decía que se procediera de una manera enérgica en ese asunto), puesto que nuestros lectores recordarán todo lo que ocurrió y lo que decíamos en aquella fecha y lo que se hizo con el joven Loynaz, á quien se embarcó para el extranjero, suponemos que sin el conocimiento de las autoridades que por entonces gobernaban este país; conocido todo esto, decíamos, pasemos á las Villas con el objeto de explicar algo de lo que allí ocurrió unos cuantos meses antes de estallar la guerra.

Salieron de la Habana un año antes del movimiento varios comisionados revolucionarios, que permanecieron cerca de dos meses en aquella región, conferenciando con los partidarios del movimiento separatista y activando la organización de los comités que habían de funcionar en la comarca.

Preocupaba entonces toda la atención del señor gobernador civil de la provincia la lucha política empeñada allí entre los ardientes partidarios de las reformas de Maura y los adversarios de esas reformas.

Unos y otros contendientes podían apreciar que aquellas bases de reformas no significaban gran cosa para el país; pero la misma razón que servía á los unos para ensalzarlas y defenderlas, servía á los otros para deprimirlas y atacarlas, sencillamente por los antagonismos de partido.

Con este motivo se estableció un verdadero pu-

gilato entre la una fuerza política y la otra; y cuanto más entusiastas y sonoros eran los aplausos de los unos, más enérgicas y ruidosas eran las protestas de los otros.

El gobernador civil de la provincia, que había sido hasta poco antes del plan de Maura un devoto ferviente de los caciques conservadores, se convirtió de repente en admirador, también entusiasta, de los que en aquel momento aplaudían una política que convenía al Ministro de Ultramar y á su representante en Cuba, sin más estímulo por parte del gobernador que la necesidad de conservar el puesto, que para el Sr. Galarreta representaba mayor interés que la consecuencia para con su opinión de la víspera y para con sus amigos políticos, quienes habían llegado á ser hasta sus árbitros en los primeros meses de su mando en aquella provincia.

En tales condiciones, fácil es suponer la autoridad que podía ejercer el llamado á representarla en aquella localidad, por su cambio de frente; dejó de ser gobernante para convertirse en jefe, interesado y apasionado, de un grupo político; y entretenido y engolfado en las luchas de partido, no podía darse cuenta de lo que pasaba á su alrededor, ni de las personas desconocidas que llegaban á Santa Clara, ya como traficantes que iban á negocios, ya como *touristas* que pasaban á gozar del perfumado ambiente de los floridos campos de la provincia.

Impune y descansadamente se organizaron, pues todos los comités revolucionarios en las Villas, recolectándose fondos entre los conjurados, que luego se remitían á la junta revolucionaria de Nueva York.

Cuatro meses antes del viaje del general Calleja se enviaron á las Villas cerca de mil quinientos fusiles de todas clases, que se repartieron entre Santa Clara, Sagua y otros lugares de la provincia sin gran recato, sin gran sigilo, como si fuese el llevarlos y el recibirlos, la cosa más natural del mundo para los que las llevaban y para los que las recibían.

Llegó el movimiento de las Lajas; se hizo aparecer como un movimiento aislado de Zayas, aunque realmente no lo era, sino que obedecía á una combinación á que debían responder los conjurados de Cienfuegos, Santa Clara y Sagua; pero Zayas, por estímulos de amor propio, quiso levantarse él antes que los demás, sin oír los consejos de la gente de Cienfuegos, la cual lo visitó dos días antes del levantamiento para suplicarle que no se lanzase al campo hasta no recibir la orden de la Habana.

Zayas, pues, se alzó solo con un grupo de hombres, de los cuales unos se presentaron y otros, diez y seis, nadie ha sabido lo que fué de ellos, pues únicamente se dió cuenta de que andaban errantes por aquella provincia.

Pasado el movimiento de las Lajas, no volvió á hablarse de él hasta mucho tiempo después, que se

dió la noticia de la muerte de Ezquerro, 2º de Zayas; noticia que no resultó cierta, puesto que Ezquerro vive, según todas las apariencias.

Quedó todo tranquilo, al decir de las autoridades que lo eran en aquella fecha, hasta que se preparó el viaje por la Isla del ex-gobernador general; viaje puramente político, que podía haberle abierto los ojos al más ciego é inocente de los mortales; pero del cual no sacó el bondadoso D. Emilio ni provecho ni enseñanzas de ninguna clase, ni vió nada absolutamente de extraordinario, ni oyó nada que no debiese de oír, ni encontró nada que le llamase la atención, ni aún las tarjetas que recibió, *blasonadas* con una *estrella* que no le debía de ser desconocida; pero todo era, al parecer, obra de la gente de buen humor, que se divertía así en mortificar á los amigos de la situación política que él representaba.

¡Explicación cómoda y razonamiento bien abonado que demostrarán hasta qué punto habían llegado la inocencia y la ceguedad!

Convencidos así los separatistas del candor de los que entonces gobernaban, se entregaron á sus trabajos con verdadera actividad en toda la provincia.

Se repartían, á la llegada de cada vapor de Nueva York, gratis, algunos miles de números del periódico *Patria*, que circulaba libremente entre los campesinos, no sólo de la provincia, sino de toda la Isla, y así se fué haciendo propaganda y levantando

los ánimos de la gente sencilla que no pensaba en sublevarse, ni en nada que se le pareciese, porque eso lo suponían poco menos que imposible.

Pero ¿quién evitaba aquello? Nadie tomaba medidas para impedir semejante propaganda: los que dirigían la agitación eran unos, empleados de la Diputación Provincial y otros, empleados del Gobierno; todos amigos de los que mandaban, y este solo factor era natural que influyese de un modo poderoso y decisivo en la gente de abajo, inspirándole confianza absoluta y tranquilizándola sin el temor de ser molestada por nadie, dadas las buenas relaciones que existían entre los directores del movimiento insurreccional y los agentes del poder.

Donde costó más trabajo hacer prosélitos y no pudo la revolución organizar ningún comité, fué en Sancti Spíritus y Trinidad, y á no haber desembarcado con la facilidad que lo hizo la expedición de Serafín Sánchez y Roloff, no se hubieran contado en aquellas comarcas más que dos ó tres partidas insignificantes.

Con esta breve reseña de lo ocurrido en las Villas, aportamos datos verdaderos, no solo para la historia, sino para que pueda aprovecharlos en su informe ante el Senado, el ex-gobernador general de Cuba, D. Emilio Calleja.

---

---

MAYO 7 DE 1896.—OCTAVO ARTÍCULO

---

## DE LAS VILLAS Á MATANZAS

---

Es forzoso, para ir enterando á la opinión de las causas que determinaron la guerra separatista actual, el modo de prepararla y el por qué de un levantamiento tan rápido en casi todas las provincias que estaban comprometidas, que conocido ya lo que ocurrió en Cuba, Puerto Príncipe y las Villas, es de necesidad, repetimos, que hagamos una excursión por la provincia de Matanzas, la cual puede decirse fué la más agitada y en donde los revolucionarios casi tenían su cuartel general.

No carecen de originalidad la manera y medios empleados en aquella provincia por los que prepararon la actual guerra.

Allí se tramó y organizó la revolución al aire libre; la propaganda se hacía por todas partes, en pueblos y campos, con verdadera libertad; sólo había el

comité provincial en Matanzas, y desde allí no sólo se entendía con la gente de toda la provincia, sino que dirigía el movimiento de una parte de la provincia de la Habana.

Con la junta ó comité de esta capital sucedía otro tanto, puesto que se reunía muy pocas veces en local propio; sin embargo, trabajaba con verdadera actividad y tomaba parte muy directa en la preparación del movimiento en toda la Isla y con preferencia y predilección en los trabajos revolucionarios de la provincia de Matanzas, pues parece que de estos se hacía depender el éxito de la revolución en la región occidental.

El comité central de la Habana desarrollaba su plan con gran despreocupación: las reuniones eran cotidianas y á todas horas: de día, de noche, en diferentes sitios y en distintos puntos. Habían establecidos comités en todos los barrios de la Habana, de una manera bien cómoda y barata, pues los tenían en domicilios que otros pagaban, toda la vez que se constituían, para *conversar* en establecimientos públicos; y nadie podía sospechar que en los cafés, barberías y otras tiendas se fuese á hacer otra cosa que á tomar un refresco, á arreglarse la barba, á pasar sencillamente el rato, ó para charlar con los conocidos que casualmente pasaban por aquellos lugares.

Todos esos comités funcionaban con verdadera regularidad, á pesar de lo originalísimo de su consti-

tución, sin llamar la atención de nadie, y cuando llegó á llamarla, todo el mundo se reía de esa manera de conspirar al aire libre.

*La gente de poca importancia* que hacía esa labor aquí y en Matanzas, era otro de los temas y argumentos que se explotaban por parte *de los que todo lo querían ocultar*, y hasta los mismos conspiradores, porque les convenía hacerlo, se reían y ridiculizaban á sí propios cuando estaban delante de *cierta gente*, de las reuniones que se celebraban en cafés y plazas, lo mismo aquí que en Matanzas, y de esa manera conseguían que inocentemente se hicieran eco de sus impresiones y quitasen toda importancia á los rumores y síntomas graves que se percibían.

Por otra parte, la afición casi general á la agricultura, que se despertó en aquella fecha entre los jóvenes más conocidos de la Habana, á nadie chocó, ni puso en recelos.

Raro era el que no tenía (ó decía tener) alguna colonia en la provincia de Matanzas, y el que no la tenía ó no se atrevía á hacerlo creer así, se consideraba obligado á pasarse todos los meses, días y semanas en las colonias ó potreros de algún amigo suyo.

Menudeaban con tales pretextos los viajes de los improvisados *agricultores* de la Habana á la provincia de Matanzas, y allí se iba preparando el ánimo y la resolución de los campesinos para la guerra.

Había, además, un factor de gran importancia en

aquella provincia para el éxito de un movimiento: la presencia en los campos de los bandidos Matagás y Regino Alfonso con sus respectivas partidas.

Estos dos bandoleros eran visitados por gente de la Habana y Matanzas, y casi todo el mes tenían una pequeña corte de personas *pacíficas* que los acompañaban.

Los había de todas categorías en aquella corte: médicos, abogados, profesores, *sportmen* y muchos cuyos nombres eran conocidos de los campesinos de la provincia, ya porque poseían alguna finca ó porque visitaban otras en la comarca, ó por pertenecer á familias de viso y posición.

Esto exaltaba la imaginación de los guajiros, dándole por otra parte gran relieve á los dos bandoleros, y haciendo fuesen considerados como dos personajes importantes, puesto que gente tan distinguida los visitaba y trataba constantemente, guardándoles consideraciones y respetos.

Empezaron, pues, con tan buenos auspicios á preparar y decidir á la gente del campo para la revolución; no se descuidaba tampoco el reparto gratis del periódico *Patria*, que se remitía desde la Habana á Matanzas, encargándose Regino Alfonso de distribuirlo entre los campesinos, así como más tarde se hizo lo mismo con el periódico *La Protesta*, del que se enviaban gruesos paquetes á toda la provincia de Matanzas, y en cuyas columnas se publicaron *El Credo*

*del Mambí* y los episodios más salientes de la otra guerra.

No dejaba de llamar la atención de algunos hacendados el hecho inusitado de que tan de repente se hubiesen aficionado los guajiros á la lectura de periódicos como aquellos y el ver la profusión con que se encontraban en todas las sitierías y colonias del campo.

Por la noche había reuniones de guajiros y el que sabía leer daba la velada á los otros, en medio de los comentarios y del entusiasmo de la gente, que concluía por demostrar á gritos las impresiones de su exaltado apasionamiento.

Era natural que así fuese excitándose el temperamento de aquella gente sencilla y preparándola para la guerra.

De aquí se mandaban, en pequeños paquetes, armas de todas clases, que se iban repartiendo por varios sitios de la provincia de Matanzas, donde también se establecieron depósitos de equipos, armas, banderas y municiones; sin que á *nadie* le llamase la atención, ni se preocupase de todo ese movimiento, más que alguno que otro hacendado que daba el aviso al gobernador de la provincia y áun al mismo gobernador general de la Isla.

Había varias razones para no hacer caso de todo aquello; la primera: que todo era *obra de gente de poco más ó menos*, sin prestigio ni arraigo.....; la se-

gunda: porque según decían, todo aquello se hacía para justificar el dinero que se recolectaba, y la tercera: porque no dejaban de influir mucho en abultar las cosas, los *enemigos de la situación política* en aquella fecha.

Razones cándidamente cómodas, que estaban desmentidas por la propia evidencia de los hechos.

En los últimos días del mes de Diciembre de 1895 se descubrieron uno ó dos depósitos de armas..... pero aquello tampoco tenía importancia de ninguna clase, puesto que nadie pensaba en la guerra, y no podía tener otro objeto que el de crear alarmas á las autoridades por los enemigos de la situación, &, &.

¡Qué ceguedad! En aquellas armas descubiertas bien podía haberse visto, por el número y clase de ellas, por los equipos, por las banderas, por las escarapelas é insignias encontradas, que estaban preparadas y dispuestas para armar á distintos grupos, puesto que había armamentos para soldados é insignias y armas especiales para los que habían de capitanearlos.

Por todas partes se daban avisos; por todos los lugares se notaban síntomas alarmantes; había en la atmósfera algo extraordinario y anormal..... mientras que en las esferas oficiales todo aparecía natural y corriente, viéndose todo, por más grave y sombrío que apareciese, del más hermoso color de rosa.

Los directores de Matanzas, á pesar de las armas encontradas en algunos puntos de la provincia por el

Gobierno, no perdieron la serenidad y siguieron preparándose para la guerra, como si tal cosa. Desde el primer momento pensaron hacer uso de la dinamita como lo demuestra el hecho siguiente.

Un joven, de los más exaltados y conocido por sus ideas radicales, que estaba haciendo *ensayos por pura afición*, fué víctima de tales experimentos; resultó, sin embargo, que solo era un aficionado á la *pirotecnia explosiva*: no se le prestó al suceso ninguna importancia, dándose cuenta de él como de una ocurrencia casual y lamentable.

Así las cosas, el día 22 de Febrero por la tarde se dió la orden para el levantamiento del día siguiente, en las provincias de la Habana y Matanzas; como ya se había dado la orden por el cable el día 21, á la gente de Oriente, que había obedecido ya el mandato.

El día 23 se lanzaron al campo algunas partidas en la provincia de Matanzas y otras en la de la Habana, quedando la demás gente en pie de guerra; pero al conocer la noticia de *algo extraordinario* que había ocurrido en la Habana y que nadie esperaba, se retiraron por el momento y en espera del nuevo *Jefe*, casi todos los sublevados á sus casas y sólo quedaron, en la provincia de Matanzas el grupo de Ibarra, y el Dr. Marrero en Jagüey; pero la cosa estaba ya hecha: nadie se creía seguro en su casa, y naturalmente hubo un compás de espera..... que sin el incidente ocurrido en la Habana y que determinó

aquel *enfriamiento* entre los conspiradores comprometidos, es indudable que la revolución se hubiera alzado con proporciones enormes en aquella provincia.

Ahí tiene el Sr. Calleja nuevos y muy elocuentes datos para el informe que hará en el Senado sobre la cuestión cubana y la época de su gobierno.

---

---

MAYO 8 DE 1896.—NOVENO ARTÍCULO

---

## DE MATANZAS Á PINAR DEL RÍO

---

Aunque parece lógico que, guardando el orden natural de los sucesos ocurridos en Cuba desde el noventa y tres y noventa y cuatro hasta el levantamiento insurreccional de todas las provincias de la Isla, en los artículos que venimos publicando le tocase hoy el turno á la provincia de la Habana, dejamos de intento para lo último el tratar del desarrollo y preparación del movimiento revolucionario en ella, para penetrar antes en la de Pinar del Río.

Allí se desenvolvió la conspiración con la misma libertad que en las demás comarcas de la Isla; aunque la clase *directora* en esa provincia era menos numerosa y notable que en las otras, no dejaban de señalarse síntomas que no podían escapar á la perspicacia de los hombres observadores y antes bien debían haber excitado la vigilancia de las autoridades de la

Isla, por poco que se hubieran fijado, sobre todo después de haberse sorprendido algunas armas en un cayo de la parte norte de aquella provincia.

Pero no había remedio: lo que ha *sucedido tenía que suceder*; sentencia del indolente fatalismo musulmán, muy apropiada á la ceguedad que dominaba á los agentes del poder en aquella fecha.

Existía en aquella provincia la partida del bandido Delgado: vivía alzado desde hacía mucho tiempo, sin ser perseguido ni molestado, el bandido Socarrás, y estos dos elementos de perturbación fueron allí poderosos auxiliares de la actual revolución.

Era, además, el agente general de los separatistas un joven muy conocido en toda la provincia, por pertenecer á una antigua familia que residía en aquella región hacía muchos años; y por otras causas que no son del caso relatar, fué designado por el comité central para dirigir todos los trabajos revolucionarios en Pinar del Río.

El citado agente, investido de esas facultades, hizo muchos viajes en los años 93 y 94 á Cabañas, Bahía Honda, Mantua, San Cayetano, Consolación del Norte y demás pueblos importantes de la provincia, reclutando adeptos que secundasen el movimiento.

Visitaba con frecuencia, y aún se pasó algunas temporadas—si bien cortas—en compañía de Perico Delgado, recorriendo juntos toda la comarca que aquel

bandolero había escogido para campo de sus operaciones.

Se imprimieron varias proclamas, que repartía el mismo Perico Delgado, llamando á las armas á los campesinos, secundando á este bandolero, en igual tarea, su colega Socarrás. Allá por Mantua, desde ocho ó diez meses antes de la guerra, se notaba cierta agitación entre la gente del campo, que no dejó de ser comunicada á la superioridad por alguna autoridad local.

Después de algunos meses de *labor* continua por parte de los que allí se habían comprometido á secundar el movimiento, ocurrió un día que un familiar del joven *director*, que profesaba ideas contrarias y por lo tanto no estaba en el secreto, fué sorprendido por el envío de unas cajas que se le remitían desde la Habana en una goleta, sin previo aviso.

Estuvieron allí las cajas dos ó tres horas; se enteró por casualidad, el pariente, del contenido de ellas y ordenó que dichas cajas fueran reembarcadas en otra goleta y arrojadas al mar.

Si la autoridad tuvo conocimiento de ello, todo quedó así..... sin darle importancia de ninguna clase; porque, realmente, la cosa no lo merecía.

Terminados los trabajos preliminares en toda la provincia, se nombró un presidente más caracterizado en Pinar del Río, con residencia fija en la capital, y quedó *el joven iniciador* de aquellos trabajos como delegado del comité central de la Habana.

Poco á poco, pero incansablemente, se fué comprometiendo gente para el levantamiento en toda la provincia: se nombró el cabecilla que debía ponerse al frente de la sublevación, dando á conocer su nombre á todo el mundo.

Residía el citado cabecilla en un pueblo cercano á la Habana, y seis ú ocho meses antes salió para el extranjero, encargando que siguiesen los *trabajos*; que él vendría á su puesto al primer aviso.

Durante este período se enviaron á la provincia varias armas, y casi siempre era el encargado de llevarlas el mismo joven delegado del comité central de la Habana.

Por esa misma época se supo un día que en una goleta que había salido del muelle de Paula se llevaban algunos bultos de armas para Vuelta Abajo. Se tomaron algunas medidas para averiguarlo y, efectivamente, resultó cierto el hecho; pero no recordamos que el Gobierno ordenase instruir ningún expediente, ni podemos asegurar que hiciese ó no hiciese nada; tal vez por no alarmar al público, que esta era entonces la preocupación que tenían, no sólo algunos agentes del poder, sino también *todos los que hacían ruido* en aquella fecha.

Al poco tiempo se encontraron por el gobernador Sr. López de Haro, en Pinar del Río, armas, banderas, equipos, insignias y toda clase de arreos militares, que bien daban á entender que por allí ocurría

algo de extraordinario, pero ¡nada! No había para aquellos gobernantes bondadosos más que este argumento, que era muy cómodo y llano:

—«Esa *gente* tiene que justificar la inversión del dinero que recolectan.....»

O bien este otro razonamiento, no menos cómodo y tranquilizador:

—«Son ardidés y amaños que, para mortificarnos, ponen en juego *los enemigos de la situación actual.*»

En fin: conocidos los hechos principales ocurridos en aquella provincia, no hemos de silenciar el suceso más saliente de todos: la muerte del joven delegado del comité central á manos de uno de los conjurados, á consecuencia de un disgusto personal que tuvieron tres meses después de haber estallado la revolución y cuando todavía no se había sublevado la provincia, desobedeciendo así la orden trasmitida desde la Habana; por la razón de que allí se habían comprometido á lanzarse al campo cuando llegase el cabecilla que se les había designado y que estaba aún en el extranjero.

Algunos otros hechos y síntomas podíamos anotar ocurridos en el año 95; pero los dejamos correr porque solo tienen importancia relativa comparados con los ya reseñados y que demuestran que la revolución en Vuelta Abajo estaba ya arraigada en el ánimo de todos.

Y como en días anteriores, terminamos esta bre-

ve reseña ofreciendo esos datos al ex-gobernador general de Cuba, Sr. Calleja; por si estima que puede utilizarlos para el informe que piensa hacer ante el Senado sobre los sucesos que se desarrollaron durante su mando en Cuba.

---

---

MAYO 9 DE 1896.—DÉCIMO ARTÍCULO

---

## NO SE ESCANDALICE

---

Hoy tocábanos en turno el hacer una excursión por la provincia de la Habana; pero no queremos hacerlo, sin antes cumplir caritativamente con una obra de misericordia, que no debe serle desconocida al sacristán de la *Marsellesa*, por lo mucho que con él se ha empleado, y que es: *Enseñar al que no sabe*.

LA LUCHA publica una serie de artículos en que sola y exclusivamente relata hechos pasados y que están en la conciencia de todo el mundo. LA LUCHA, pues, no ataca á nadie, como supone *el ciudadano Nerón*.

Si de la relación de esos hechos resultan responsabilidades para algunos amigos del sacristán..... ya es otra cosa.

¿Es esto ó no lógico, señor *Marsellés*?

Trata, por otra parte, de dar una lección de ho-

nor militar á toda una clase; pero lo hace con tal desgracia, tan sin oportunidad, tan sin tino, que más parece un ataque ó una reprensión á tan honorable clase, á parte de que no es el aludido *sacristán* el más autorizado para hablar de cosas que no entiende; hasta el punto de que le dice á esa clase respetable: Que «se ha olvidado»—á juicio del marsellés—«de los deberes más elementales.»

No hay ataques ni redoblados, ni sencillos al ex-gobernador general, en los artículos que publica LA LUCHA.

Es una relación de hechos ocurridos en Cuba durante el tiempo de su gobierno y nada más; hechos que son de facilísima comprobación con el solo examen de los documentos oficiales de las autoridades militares de casi todas las provincias de la Isla, en aquella fecha.

Por lo que toca al Sr. D. Juan Gualberto Gómez, era éste en LA LUCHA un redactor como los demás, y esto—ya debe tenerlo olvidado, de puro sabido, el *sacristán marsellés*,—le obligaba sin remedio á ceñirse al programa del periódico.

Respecto al Sr. Varona, éste se marchó á los Estados Unidos ocho meses después de la revolución, con su pasaporte y despidiéndose por la prensa, de todo el mundo, sin que nadie tuviese que tildarle absolutamente de nada *sospechoso* durante su permanencia en Cuba.

Los conciliábulos de los que preparaban la insurrección se celebraban en todas partes, como ya digimos antes de ayer, y sin recatarse de nadie, ni aún del *favorito* que entonces y sin ser siquiera empleado, ocupaba el despacho del Secretario del Gobierno General y fungía como tal: porque el propietario del cargo, había trasladado el despacho á su casa, pasándose días y días sin subir las escaleras de aquella oficina.

Los movimientos de los cabecillas y de los conspiradores los conocía también aquí todo el mundo; y eran tan públicos, que sólo los que hoy se atreven á levantar la voz eran los que entonces lo ocultaban todo, y cuando alguna publicación decía ó advertía ó insinuaba *algo*, armaban grandes escándalos contra los que se atrevían á producir *tales alarmas*.

Ahí está nuestra serie de artículos de aquella fecha, sobre todo, los referentes á lo que ocurrió en Puerto Príncipe: ahí están los artículos y sueltos sobre descubrimientos de armas en el Camagüey y otros puntos, están también las *censuras* que se nos dirigieron porque asegurábamos que los barcos apresados en Fernandina venían para Cuba con expediciones filibusteras....., cosas todas que el colega negaba rotundamente.

Ahí están también los artículos en que claramente decíamos que por el camino que íbamos, peligraba la soberanía: ahí están los que publicábamos (y que

iremos, cuando sea oportuno, reproduciendo) exigiendo á los agentes del poder que dijese al público *lo que pasaba*, puesto que se notaban síntomas de algo alarmante; artículos que por cierto no eran muy del agrado de los representantes de la situación en aquella fecha.

Ahí está el Jefe de Policía de la Habana, señor Pavía, que podrá esclarecer algunos hechos de que él daba cuenta y de lo que se resolvía sobre ellos, y ahí está también todo lo que entonces decían y todo lo que tan á mal nos tenían el *marsellés* y sus amigos.

El Sr. Collazo se fué al extranjero ocho ó diez meses antes de la guerra; por cierto que el día antes de embarcarse, paseaba por la calzada de Galiano y estuvo cerca de dos ó tres horas con el que ocupaba indebidamente el despacho del Secretario del Gobierno General por haberle dejado el *local*, como ya dijimos antes, el Sr. de Antonio, que era el Secretario verdadero.

Con que ya ve, el *sacristancillo*, que no había nada de extraordinario en que el Sr. Collazo visitase LA LUCHA como la visitaba en aquella fecha, y como pueden seguirla visitando hoy todos los que así lo quieran y lo deseen.

En casos tan graves como los que ha relatado, no basta decir ni suponer que hay evidente exageración, sino que es necesario probarlo; porque en el terreno de las suposiciones todo cabe y se coloca fácilmente.

Lo que decíamos entonces á los que estaban al frente de las cosas de Cuba era: «que había necesidad de decirle al país lo que ocurría; porque el país tenía el derecho de saberlo para estar preparado, puesto que á todos nos interesaba conocer la situación.»

No hay, pues, señor *Marsellés*, que temer al *espectáculo*; ya la sociedad está harto edificada por la conducta que observasteis vosotros en los últimos días del gobierno del general Martínez Campos; hasta el punto de que hubo un momento en que por vuestros escándalos faltó poco para que se repitiesen aquí las escenas del año 68.....

Con que no se *escandalice*, y hasta la vista, *ciudadano Nerón*.

---



---

MAYO 11 DE 1896.—UNDÉCIMO ARTÍCULO

---

## EN LA HABANA

---

Son ya conocidos de nuestros lectores los sucesos que se desarrollaron en la provincia de Pinar del Río, en los años de 93 á 94, y que se desenvolvieron allí con la misma tranquilidad y desenfado que en el resto de la Isla.

Estamos, por lo tanto, al cabo de la calle, como quien dice, pues solo nos falta recorrer, visitar y exponer lo que ocurría en la provincia de la Habana, en cuya capital residían y residen las autoridades de la Isla de Cuba, y donde por la proximidad y vecindad de los sucesos, no había necesidad de atenerse, para apreciarlos, á los informes de las autoridades civiles ó militares, como sucedía en el resto de la Isla.

En la Habana, pues, podían apreciarse los hechos mucho más de cerca, porque aquí se desenvol-

vían con gran publicidad y sin recatarse de nada ni de nadie.

Además, fueron tantos, tan diversos y tan acentuados los síntomas que se observaban y que todo el mundo comentaba á su gusto, sin guardar secreto de nada, que no se explica ni se comprende la ceguedad (más que miopía), de los agentes del poder, ni lo que se proponían con su inercia, ni qué pensaban (si es que pensaban), ni lógicamente puede presumirse á dónde iban por aquel camino y sobre todo la impavidez con que veían todo aquello que alarmaba y ponía sobre aviso á la gente observadora, sin llegar á conmover ni sobresaltar á los que por deber debían velar por la tranquilidad pública.

Habíanse constituido en la Habana unos cuarenta grupos, que funcionaban libérrimamente en distintos barrios de la ciudad, con domicilio *gratis* y nada sospechoso, puesto que habían escogido para su *labor* algunos establecimientos públicos de los más frecuentados.

Escogiéronse los cafés más conocidos en todos los barrios, y cada grupo vinculaba allí su *recluta* de adeptos y su propaganda revolucionaria, entendiéndose solo con el comité central el que se consideraba jefe del grupo, que dos veces por semana daba cuenta verbal de sus gestiones y de la *recluta* obtenida, del dinero recolectado, y á la vez recibía del comité más ejemplares del periódico *Patria* que hacía circu-

lar entre amigos y afiliados, notándose con este motivo en los grupos de barrios de las afueras de la ciudad una animación y un movimiento inusitados los días de llegada de correos americanos.

El jefe revolucionario designado para la provincia de Matanzas venía todas las semanas á conferenciar con el comité central y, mensualmente, solía venir á lo mismo alguno que otro comisionado de las Villas.

Durante el año 94 pudo notarse la presencia en la Habana de algunos agentes revolucionarios del Departamento Oriental y con bastante frecuencia—como puede comprobarse por las listas de pasajeros—salían de la Habana para Cayo Hueso, regresando á vuelta de vapor, sin que nadie se fijase en ese *teje maneje* continuo; de tal manera, que un funcionario que se atrevió á llamar la atención sobre el hecho, que había observado dos ó tres veces, mereció el calificativo de MEMO, que le aplicó el *favorito* que tenía aquí el ex-gobernador general; y que era quien, realmente, llevaba el peso del Gobierno y la Secretaría del mismo, por haber dejado *vacante* el *local* y el *puesto* el Secretario verdadero, para que entendiese en *todo* lo que no fuesen asuntos administrativos.

El ex-gobernador general tenía á sus órdenes al tal favorito impuesto,—según manifestaciones de la gente de la casa—por un elevado personaje de Ma-

drid, y el *privado* llegó á tener tal ascendiente en el ánimo del ex-gobernador general, que en Palacio no se pensaba ya más que con la cabeza del *favorito*, ni había más voluntad que la del consabido.

Lo mismo en asuntos generales que en asuntos políticos había que subordinarlo todo al criterio del *favorito*, sin contar con que también se *imponía* ese criterio algunas veces aún en asuntos militares.

Era este un hombre que *se pasaba de listo*; un tanto petulante, tenía de sí tal concepto, que se creía con arte y méritos bastantes para seducir y arrastrar á todo el mundo; aunque durante mucho tiempo fué él únicamente el seducido y el que siguió la corriente de los que pretendía seducir.

Había vivido aquí algunos años el *favorito* y con tal motivo conocía mucha gente: sobre todo la que frecuentaba los centros de recreo.

Dos de los que formaban parte del comité central revolucionario eran amigos del *favorito* y éste (*incipiente Maquiavelo*) se propuso cultivar su amistad y hacerse de ellos *cuasi cómplice* por suponer que debían estar enterados de todo cuanto ocurría en el país en materia de separatismo. Intimó con ellos de tal manera, que raro era el día en que no lo visitaban aquellos en la Secretaría del Gobierno General, ó que él no los buscaba en los sitios que habitualmente frecuentaban.

Así se fueron anudando y robusteciendo las rela-

ciones entre el *favorito* y los dos miembros del comité central de propaganda revolucionaria en Cuba.

Vanagloriábase el *privado* no solo del poder que poseía, sino de tener amigos en todas partes, y cuando ocurría que se hablase en las altas esferas de movimientos separatistas en la Isla, contestaba en tono enfático y con enfatuada suficiencia:

—«Yo sabré antes que nadie—y con tiempo bastante para poder ahogarlo y vencerlo,—de cualquier movimiento insurreccional que se intente en Cuba!»

Refería después el *cuento* á sus amigos *íntimos* (los del comité), á los que él creía que dominaba, siendo al revés, porque él era el dominado: y al hablar de todo eso, sólo conseguía enterar á los otros de lo que corría, se decía y se sabía respecto de la conspiración, no sólo por la voz pública, sino por los informes oficiales que se recibían en el Gobierno, de las autoridades del interior de la Isla, dando aviso de lo que ocurría y de los *movimientos* que se notaban.

Se dió una vez el caso de que se diera la orden á Manzanillo para vigilar á Miró, y éste lo supo cuatro días antes de ir dicha orden al Alcalde Corregidor, con quien Miró sostenía las mejores relaciones.

Miró, pues, fué quien anticipó la noticia al Alcalde Corregidor de Manzanillo; y el día que recibió el consabido aviso de la Habana—gracias á las buenas relaciones que sostenían los dos miembros del comité central con el *favorito*,—dijo Miró á su amigo:

—Sé que tiene usted ya la orden para vigilarme porque le dicen desde la Habana que soy un terrible conspirador.

El Alcalde le dijo, riendo:

—A mí no me han dado tal orden. ¿Quién le ha dicho á usted tal cosa? Y en el caso de que me la diesen, ¡ya sabría yo contestar! Eso debe ser cosa de la gente que, por aquí, no le quiere á usted bien.

—Usted es (replicó Miró) testigo de todo lo que yo hago, sabe cómo pienso y cómo me porto pública y privadamente, puesto que usted, que me trata íntimamente, sabe mi vida y milagros.

—Nada, amigo mio, deje usted que venga la orden si eso es verdad y yo sabré lo que he de hacer—dijo el alcalde—y terminó la entrevista.

A los pocos días recibió el alcalde de Manzanillo una carta del Sr. Capriles en que le decía que el gobernador general le preguntaba sobre la actitud de Miró, y que le remitía la carta para que él (el alcalde) la contestase.

El *amigo* de Miró contestó la carta del Sr. Capriles—carta que vió y leyó el Sr. Miró, antes de ser enviada á su destino—y éste, después de algunos meses, vino á la Habana y tuvo una larga conferencia con el *favorito* y otra con el secretario verdadero del gobierno general, y se indignó, en plena secretaría, de que así se sospechase de él, y en alta voz y nervioso y exaltado, dijo allí cuanto le vino en ganas.

De esa manera, fácil y sencilla, se encontraban perfectamente resguardados los organizadores del actual movimiento revolucionario. Así sabían todo lo que de ellos se decía y pensaba en las esferas oficiales, y aquellos *pobres diablos*, como se les llamaba, conocían cuanto contra su *ideal* se resolvía ó meditaba, puesto que la mayoría de las veces eran consultados por el *favorito* sobre cosas y personas de distintos departamentos y localidades, y era natural que se aprovecharan de tan buenas *confidencias*, para que estuviesen avisados y preparados los conspiradores del interior, como lo demuestra el hecho referido de Miró.

En fin, son tantos y tantos los sucesos y los motivos que tuvieron los agentes del poder para haber percibido á tiempo todo lo que ocurría en aquella fecha, que no bastan á señalarlos el campo y dimensiones de un solo artículo.

Vaya, pues, anotando los datos que en éste le ofrecemos, el ex-gobernador general de Cuba, Sr. Calleja, para su informe ante el Senado.

---



---

MAYO 12 DE 1896.—DUODÉCIMO ARTÍCULO

---

## SEGUIMOS EN LA HABANA

---

Expuesta ya por nosotros y conocida de nuestros lectores la forma originalísima adoptada por los revolucionarios para reunirse y organizarse, regados en comités nada sospechosos por toda la ciudad, y teniendo acaparado al *favorito* del ex-gobernador general—por cuyo conducto se enteraban de cuanto ocurría y se pensaba en las esferas oficiales respecto de los que preparaban el actual movimiento separatista, puesto que eran consultados por el *privado* sobre personas y cosas, y los informes que los del comité central revolucionario suministraban, eran tenidos como artículos de fe por el Gobierno, representado por el *favorito*,—vamos á hora á explicar algo de lo que aconteció el año de 1894, último de la paz, y en el que también remataron los separatistas los trabajos que determinaron el actual movimiento revolu-

cionario en Cuba, que, de fijo, no hubiese estallado á haber existido un poco de previsión por parte de los agentes del poder.

Tan agitado fué, en la esfera de los sucesos, el año de 1894, que no eran ya síntomas, sino hechos, los que podían haber notado los encargados del poder público para ponerse en guardia y sobre aviso: hechos que revestían carácter tan saliente y áun escandaloso, que nadie comprendía entonces y menos se comprende ahora, que la ceguedad y atonía de los encargados de velar por el orden llegase á tanto, viendo desarrollarse con indiferencia aquellos sucesos, no sólo en los comités de los barrios, sino también en centros oficiales y por medio de la prensa, puesto que en aquel año se fundaron periódicos exclusivamente dedicados á la propaganda de las doctrinas separatistas, exaltando las pasiones, casi llamando al pueblo á las armas; sin que nadie impidiese tal labor, ni molestase siquiera á los que á ella se consagraban.

Ocho ó diez periódicos se fundaron entre la Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, con ese objeto, y hasta poco antes de estallar la guerra continuaron publicándose con la misma impunidad.

En la Habana quedó solo *La Protesta*, que desapareció después del 25 de Febrero de 1895, es decir, después de la sublevación.

Fundó ese periódico un joven infeliz é inocente, y á los pocos días de publicarse, ya estaba *el favorito* en relaciones íntimas con el director propietario de dicha publicación; desde cuyas columnas se incensaba y aplaudía con toda clase de elogios y de loores al ex-gobernador general, Sr. Calleja

Formaba parte de la redacción de ese periódico—y puede decirse que era el verdadero director—otro joven muy conocido; que hoy se encuentra en Cayo Hueso, y que era aquí el intermediario ó agente entre el jefe de los separatistas de la provincia de Pinar del Río y los comités de Key West y Tampa; y cuantas órdenes se recibían de allí, las trasmitía el citado joven redactor de *La Protesta*, que también enviaba algunas cajitas de dinamita que desde allí venían para la Vuelta Abajo.

Este joven redactor y agente hacía llegar á su destino lo mismo la correspondencia que los efectos que recibía, sin ocultarse gran cosa de nadie; porque tenía confianza en su absoluta impunidad.

Y no podía ser por menos: sostenía ese *listo* agente revolucionario relaciones íntimas con el privado (que al decir de algunos *lo tenía á sus órdenes*), lo creía como un oráculo este fatuo, así como toda la demás gente de la casa que lo mimaba y halagaba como á un niño bonito, á quienes el *joven y listo agente revolucionario* prestaba servicios de importancia.

Seguía mientras tanto el joven redactor siendo el

árbitro de *La Protesta*: á las veces escribía los artículos que se publicaban en el periódico, en la casa particular del Sr. de Antonio, Secretario del Gobierno General, donde se pasaba casi todos los días, desde las dos, hasta las seis de la tarde, y allí se le remitían las *pruebas* para su corrección, que muchas veces hacían conjuntamente el joven, el favorito y el Secretario del Gobierno, interviniendo así en la propaganda que en aquel periódico se hacía, con escándalo de todo el mundo, el elemento oficial.

Diariamente otros colaboradores publicaban los episodios salientes de la pasada guerra, unas veces con firma y otras en forma anónima; y se publicaba una *sección* que formaba las delicias de los campesinos y de la gente sencilla de los barrios de la Habana, titulada *Credo del mambí*, que producía, á parte del *fin revolucionario*, otras satisfacciones: utilidad material para el director propietario, por los miles de ejemplares que se vendían; economía de sueldo por la colaboración *sensacional y gratis*; impunidad completa por las excelentes relaciones que mediaban entre el redactor más querido y significado del periódico y el *favorito*, que era el árbitro del elemento oficial de primera línea.

Además, el periódico podía hacer eso y mucho más, por otras razones que no son del caso explicar; pero era natural que así sucediese, porque el día que no conviniese hacer y publicar lo que allí se hacía y

publicaba, ya se encargarían de hacer lo contrario los mismos que apoyaban y á cuya sombra se hacía aquella campaña.

Podrá aparecer todo esto como una invención de la fantasía; pero no hay nada de eso; y aún estamos lejos de la fría realidad. Nada más fácil que comprobar nuestro relato, puesto que ahí están muchos empleados del Gobierno General que en aquella fecha no podían explicarse la razón de que todos aquellos *señoritos* que en la prensa desarrollaban tal *programa revolucionario*, fuesen precisamente los que tenían libre acceso y afectuosa acogida, á todas horas, en la Secretaría del Gobierno y que se pasasen largo tiempo en el despacho del *favorito*, los unos; y en casa del Secretario Sr. de Antonio los otros; puesto que ya explicamos que en la casa particular de este último era donde se despachaban los asuntos administrativos de la Secretaría; porque de los de otra índole se había encargado exclusivamente al *favorito*.

Mientras esto sucedía en el *entresuelo*, en el *principal* se dedicaban sólo á la organización de funciones benéficas, y entretenidos en practicar obras de misericordia, no podían percibir que allí también hubiesen sentado sus reales, para ayudarles en *beneficencia*, algunos jóvenes de los más conocidos en la Habana, que aprovechaban aquella situación é *intimidad* para sus fines políticos.

La mayoría de la juventud *dorada* de la Habana,

que hoy está con Maceo, era solicitada en aquel *piso alto*, con el fin de que prestase su cooperación á asuntos de *beneficencia*, como *Tombolas*, novilladas, *Carrousseles*, &, &.

Con esos motivos frecuentaban la casa por derecho propio, con pretexto plausible y conocido; se les recibía con verdadero cariño, sin que los tranquilos ocupantes de la casa pudieran sospechar nada de lo que aquellos gallardos y aprovechados jóvenes hacían y pensaban; antes al contrario: si alguna vez se señalaba como *sospechoso* á cualquiera de aquellos *chicos*, por alguna autoridad subalterna ó inspector de policía, se recibía con el mayor desdén la noticia, y en secreto y como prueba de cariño y de confianza, se le comunicaba al joven denunciado lo que de él decía y pensaba el Jefe de Policía, ó tal ó cual autoridad local, que había venido á decir á Palacio lo que todo el mundo sabía y repetía en aquellos días por la Habana.

Con tan prodigiosa manera de gobernar, llegaron los revolucionarios á tener entre las apretadas mallas de sus redes á los agentes del poder; estando siempre á cubierto de sospechas y de denuncias y conociendo las menores noticias y los más preciosos detalles por información íntima y directa, así de los centros oficiales como de los gabinetes de confianza del Palacio de la Plaza de Armas.

Esto, á la vez que alentaba á los conspiradores,

forzaba á precipitar el movimiento á la gente de Nueva York, determinando que estallase la revolución en Diciembre del 94, aunque tuvo que prorrogarse hasta Enero del 95.

Por consecuencia del apresamiento de los barcos en Fernandina, el movimiento insurreccional no ocurrió hasta Febrero.

Y aquí ponemos punto final por hoy, ofreciendo al señor ex-gobernador general Calleja, nuevos datos, que también le daremos en nuestro artículo de mañana, para que, con éstos y los anteriores que le hemos suministrado, pueda hacer con fruto su informe ante el Senado.

---



---

MAYO 13 DE 1896.—DECIMOTERCIO ARTÍCULO

---

## ESTAMOS EN LA HABANA

---

Estuvimos ayer en pleno Palacio de la Plaza de Armas y dimos cuenta á nuestros lectores, no sólo de lo que ocurría en el entresuelo de la parte que cae á la calle de O'Reilly y de lo que pasaba en la casa particular del Sr. de Antonio, sino también de lo que acontecía en el piso alto, donde la preocupación eran en primer término, las obras benéficas á que se había consagrado con pasión la señora de la casa, organizando bazares, torneos y corridas de toros.

Para poder llevar á cabo aquellas funciones con éxito positivo y brillante, se necesitaba de auxiliares á propósito; y, naturalmente, se utilizó á los jóvenes á quienes les sobraba el tiempo, y tenían numerosas relaciones entre las familias de esta capital.

Con este motivo se llamó á los salones de Palacio á los jóvenes *sportmen* más conocidos, y se les pidió

su concurso y cooperación para todas esas fiestas; halagándoles y mimándoles como era lógico que se hiciese con personas tan amables y complacientes, que solo por coadyuvar á las obras benéficas que allí se preparaban, trabajaban sin retribución y por puro entusiasmo, hasta el punto de que no solo contribuían al éxito con la agencia del trabajo personal, sino que en muchas ocasiones tomaban parte en las mismas funciones, organizando los detalles, disponiendo los programas de las fiestas y reservándose el desempeño de algunos números en los mismos, ya como aficionados al canto, ya como aficionados á la esgrima, ya como amantes del arte del toreo; ó como ginetes garridos y maestros en carrousseles y torneos.

Así iba matándose el tiempo, por una parte, y por la otra se aprovechaban de aquella situación para ir adelantando los trabajos revolucionarios en que aquellos jóvenes alegres invertían su actividad sin que pudieran los inocentes habitantes de aquella casa, pensar ni sospechar absolutamente nada contra esos amigos que, con tan decidida devoción é incansable entusiasmo, se dedicaban á servirles en sus obras de beneficencia.

Al mismo tiempo la gente que por la ciudad estaba comprometida en la conspiración, se admiraba de la habilidad de sus amigos, porque á pesar de ser los más significados en el movimiento, habían sabido introducirse tan sutilmente entre el elemento oficial.

Este estado de cosas, ese resultado tan halagüeño para los revolucionarios, exaltaba la imaginación de la gente sencilla de los barrios, á la vez que inspiraba y robustecía la confianza de los campesinos, á quienes aquellos jóvenes visitaban todos los meses, ausentándose algunos días de la Habana con el pretexto de dar un *vistazo* á sus colonias propias, ó de visitar la de algún amigo para descansar de las fatigas de tantas fiestas.

Los periódicos daban cuenta de las reuniones de Palacio, de los proyectos de celebrar tal ó cual función, insertando los nombres de los jóvenes organizadores y actores en dichas fiestas; de manera que todo el país sabía de un modo positivo y por ese medio de publicidad fácil, natural y sencillo, el favor que aquellos buenos chicos gozaban entre el elemento oficial y en su esfera más elevada.

Cuando se trataba del reparto y colocación de localidades para algún espectáculo, ó de la recolecta de fondos para tal ó cual objeto, se llamaba á los amigos de Palacio, y en primer término á D. Juan Gualberto Gómez, para encargarle que distribuyese entre las sociedades de la raza de color que él representaba, bastantes papeletas, ó llenase con buen número de donantes la lista de la suscripción.

El Sr. Gómez cumplía el encargo, no sin que antes pusiese algunos pequeños reparos, explicando la pobre situación económica de aquellas sociedades;

pero no dejaba de corresponder siempre, si no con la totalidad de lo que de él se deseaba, por lo menos con una gran parte.

Menudeaban con este motivo las visitas á Palacio de aquellos colaboradores de la revolución, que fueron de los primeros en levantarse en armas, casi todos, después de haber hecho pública ostentación de sus trabajos durante año y medio con la más completa impunidad, porque si alguna vez hubo quien se atreviese á llamar la atención sobre los *manejos* sospechosos de aquella juventud, era considerado como un enemigo de la situación política de esa fecha y como un reaccionario tremendo.

Por entonces se emprendió una cruda campaña contra el partido autonomista; era el jefe de la cruzada el periódico *La Protesta*, que más que al partido citado, combatía con incansable tesón á Montoro y á Govín, porque eran, á lo que parece, los dos hombres que más les estorbaban, ó porque, según pensaban, eran los que imprimían carácter á la Junta Central, influyendo en todas sus decisiones.

De este modo y aprovechando la fiesta de los natales del Sr. Montoro, se trató por algunos jóvenes autonomistas de ofrecerle una manifestación que, á la vez que un obsequio, significaba una protesta contra los que de una manera tan inusitada dirigían ataques á un hombre del talento y de las condiciones personales de Montoro, que simbolizaba aquí, desde que

comenzó la vida política, todos los respetos, cariños y consideraciones, no solo los de de su partido, donde era la figura más saliente, sino también de sus adversarios.

Era la juventud escolar la que había iniciado esa manifestación, que al fin se llevó á efecto, asistiendo á ella, no solo una parte de esa juventud, sino todos los comités del partido en la Habana y algunos de los de la provincia, y un gran número de personas que, sin pertenecer al partido, figuraban entre los admiradores del famoso orador cubano y de sus condiciones personales.

Lo que sucedió entonces entre los jóvenes de la Universidad, debe aún estar en la memoria de todos: puesto que públicamente se protestó de aquella manifestación por un gran número de estudiantes, que claramente expusieron en *La Protesta* los motivos que tenían para oponerse á lo que otros estudiantes habían propuesto en favor de Montoro.

Hubo en aquellos días verdadera y muy notable agitación en ese centro docente; hubo sus *escandalitos* consiguientes; alguno que otro garrotazo perdido, y alguna que otra bofetada gratis entre los que por una parte querían la manifestación y los que á ella se oponían.

Los que así agitaban á aquella juventud contra la manifestación y los que recogían firmas para que se publicasen en *La Protesta*, y se pasaban el día exci-

tando á los estudiantes eran uno, de los que formaban el comité central revolucionario y amigo íntimo del *favorito*; y otro, el joven redactor de *La Protesta*, íntimo también del *privado* del Secretario del Gobierno General, amigo de otro personaje que ocupaba alto puesto en otro palacio de la Plaza de Armas, y al mismo tiempo agente de los comités revolucionarios de Cayo Hues y Tampa é intermediario entre éstos y los conspiradores de la provincia de Pinar del Río.

Como se ve ahora bien pudo haberse visto entonces la situación; porque esos ya no eran síntomas, sino hechos muy remarcables que no podían ni debían pasar inadvertidos para los encargados de velar por el orden y la tranquilidad públicos.

Todos esos hechos escandalosos se realizaron sin que se tomasen medidas de ninguna clase, ni se fijase la atención de los agentes del poder siquiera en la *coincidencia* de que los que tal agitación producían eran los amigos *íntimos* de la gente notable del elemento oficial.

No tenemos noticia, ni siquiera percibimos el rumor, de que en la Universidad se formase ningún expediente con motivo del escándalo y agitación de que fueron teatro durante ocho días aquellos claustros y corredores.....

Al fin se realizó la manifestación, que fué espléndida y grandiosa, por tratarse del hombre de quien se trataba; omitiremos los detalles de lo que ocurrió al

pasar los manifestantes por la acera del Louvre, donde se encontraban, no solo un gran número de jóvenes que habían intentado hacer fracasar la manifestación, sino también casi todos los que formaban el comité central revolucionario, entre ellos el joven redactor de *La Protesta*, niño mimado en los dos palacios de la Plaza de Armas y agente en la Habana de los comités de Cayo Hueso, Tampa, &., &.

Al día siguiente de la manifestación se dió cuenta de ella, y cada cual volvió á su puesto y á su labor, sin que ni por lo ocurrido ni por otros síntomas aún más elocuentes, abriesen los ojos los que debían abrirlos, ni se notase por nadie lo que significaban aquella agitación que duró ocho días, y la clase de personas que la habían fomentado.

Todo volvió, repetimos, á su estado normal: se tranquilizaron los ánimos de aquellos Maquiavelos de cartón, que sin darse cuenta nos habían de llevar á donde nos han llevado hoy, por las torpezas de los unos y la imbecilidad de los otros.

En fin, vaya anotando el Sr. Calleja los datos que le facilitamos para su informe ante el Senado, que mañana continuaremos la tarea, porque aún hay tela por donde cortar.

---



---

MAYO 14 DE 1896.—DÉCIMOCUARTO ARTÍCULO

---

## EN LA HABANA

---

Fueron tantos y tantos los acontecimientos que se realizaron con escandalosa publicidad en los últimos seis meses del año de 1894, que cada uno debiera haber sido motivo de alarma—para los agentes del poder;—pues no es creíble que lo que todo el mundo veía, sabía y comprendía, pudiera haber pasado inadvertido para los que aquí tenían la responsabilidad del Gobierno.

Verdad que estos creían á pies juntillas que tenían á su servicio y devoción á los que precisamente podían estar enterados de todo lo que ocurría; pero en realidad lo que pasaba era todo lo contrario de lo que aquellos presumían: pues los agentes más caracterizados de la revolución en la Habana se servían de cierta parte del elemento oficial para estar al tanto de cuanto en las esferas del Gobierno se pensaba, se decía y se resolvía.

En los días 22 y 23 de Febrero del 95, vísperas del movimiento, todavía celebraba el *favorito* largas conferencias con algunos de los miembros del comité central de Propaganda; y aún despues de estallar la revolución, siguió mucho tiempo sin salir de la Habana el joven redactor de *La Protesta*, delegado de los comités de Tampa y Cayo Hueso, &c., que continuaba visitando á diario la Secretaría del Gobierno General y teniendo la confianza absoluta, así del *favorito* y del Secretario, como de otro personaje de más elevada categoría; sin que jamás sospechasen unos ni otros lo que el citado *joven íntimo* representaba y realizaba escudado por la sombra de amistades tan poderosas.

Esto demostrará la ceguedad del amor propio ó la nulidad del entendimiento de los que habían soñado tener á su devoción á aquel *agente*, que con verdadera serenidad y hábil disimulo, sabía conservar en momentos tan críticos la absoluta confianza del *privado*, del Secretario y de algunos más.

Mientras tanto, también poseía el referido joven la más amplia de los presidentes de los comités revolucionarios de Tampa y Cayo Hueso, que en aquella fecha le dirigían cartas como las que vamos á copiar.

«Querido amigo: en mi anterior te encarecía la necesidad del práctico de costas por si resulta que el que yo encargué no puede venir.—Creo que en una de tus cartas me comunicabas que tenías uno inmejo-

nable. Que venga ése. A Enrique le interesa que averigües si en Plaza de Armas se intenta algo contra él ó alguno de sus hermanos.—Procura, pues, estar muy al tanto de lo que se trame contra los amigos de la Vuelta Abajo.»

.....  
A los pocos días de haber recibido esta carta, tuvo otra, que no es menos expresiva é interesante:

«Querido amigo: la adjunta carta á X. la llevarás á Mr..... y con tu clave la traducirás en seguida. El reconocerá la firma y recibirá sin inconveniente la dinamita que le entregarás. Urge, sobre manera, el cumplimiento de esta importantísima comisión. Celebro mucho el destino que has dado á la otra dinamita que te mandé; pienso seguir enviándote toda la cantidad que pueda para el proyecto que te comuniqué y que ha de realizarse ahí.

Quiero que vaya la mayor parte al mismo punto que mandaste la primera remesa; pero siempre, á buenas manos».....

Un mes después recibía el propio joven, *amigo íntimo* de lo más notable del elemento oficial, esta otra epístola, que demuestra la impunidad con que aquí se realizaba todo.

«Querido amigo: te remeso otras diez libras de dinamita para tí, y otras diez para el señor de la carta adjunta, la cual traducirás, &c.»

Estas cartas no son ya un secreto para nadie,

como no lo son tampoco los trabajos revolucionarios de toda índole que llevaba á cabo este aventajado joven conspirador, á la sombra de las relaciones que le hacían inmune.

Mientras se realizaba esta labor de los íntimos amigos del *Maquiavelo de doublé* de aquella situación, continuaba aquí la política caldeando la opinión, excitando los ánimos, perturbando los cerebros; se produjeron grandes y ruidosas protestas sobre la conducta del ex-gobernador general con motivo de nombramientos y pequeñeces de poco más ó menos.

Estaba, pues, el poder debatiéndose en medio de una verdadera atmósfera de lucha de pasiones y *passioncillas* que el propio poder fomentaba, sin darse de ello cuenta.

El comité revolucionario de Nueva York, es decir, Martí, conocía al dedillo todos los trabajos que aquí se hacían y la forma en que se desarrollaban; y por lo tanto contaba con un éxito seguro, enterándose perfectamente por el conducto de tan buenos auxiliares, de lo que pensaba el Gobierno respecto de los comités del exterior y sobre todo del mismo Martí, quien amoldaba todos sus actos á lo que de aquí sabía.

En ese año *Patria* cambió un poco su criterio *extremista* y hasta publicó que «la revolución debía tener un compás de espera, puesto que el Gobierno de Madrid estaba resuelto á hacer algo en favor de Cuba.»

Esto colocaba en mejores condiciones á los agen-

tes que aquí se habían apoderado hábilmente de algunos hombres que, sin tener la responsabilidad directa del poder, eran los que lo dirigían y le imprimían carácter con su influencia y consejos.

Las declaraciones de Martí en favor de la paz eran, pues, aprovechadas (con tanta habilidad y malicia como habían sido hechas), por los conspiradores que aquí frecuentaban los centros oficiales, quienes hablaban de la revolución en estos ó parecidos términos: «Martí está realmente muerto, y la revolución sufre un golpe de muerte: lo demuestra el último discurso de Martí; lo demuestra el último artículo de *Patria*, donde dice que el Gobierno tiene un proyecto serio sobre Cuba, y esto indica que empieza ya á desmoronarse el edificio de Martí, quien por otra parte no es, ni será más que un loco y un soñador, etcétera.

Estos *discursitos* pronunciados por los *íntimos* del favorito en el entresuelo, se repetían por éste y por otros comensales en el piso alto, produciendo el efecto que Martí se había propuesto, que era anular la medida que el ex-gobernador general había consultado á Madrid para deportar á algunas personalidades sospechosas de Oriente; al propio tiempo que proporcionaba á sus agentes aquí la manera de granjearse mayor favor en las esferas oficiales.

Dichas declaraciones de Martí coincidían con la pretensión del ex-gobernador general para la *depor-*

*tación* ya indicada, lo que demostraba que con anticipación tenía Martí noticia de cuanto aquí ocurría.

¡Así estaban los agentes del poder de perturbados y de ciegos por la agitación política de aquella situación!

Hubiera bastado abrir un poco los ojos, haber distraído un poco la atención de las pequeñeces que les preocupaban, para haberse fijado en el hecho *significativo* de que Máximo Gómez salía por primera vez de Santo Domingo y visitaba Nueva York, encargándose en aquella fecha y como jefe del comité central revolucionario de los Estados Unidos, si bien hizo Gómez las mismas declaraciones de Martí, respecto del *compás de espera* que debía observarse para la revolución.

Y era que tampoco el elemento oficial conocía lo que durante muchos años dijo Martí en sus discursos y publicó en *Patria*:

«El día en que yo crea que todo está listo para lanzarnos á la revolución, entonces llamaré á uno de los antiguos jefes de la guerra pasada y lo pondré al frente del comité.....»

Y así sucedió efectivamente..... y una cosa tan repetida, tan publicada, había acontecido; las profecías que constituían el final de casi todos los discursos de Martí, se habían cumplido..... ¡y los agentes del poder no percibían nada, ni siquiera que coincidían las palabras con los hechos, á pesar de las declara-

ciones de uno y otro jefes revolucionarios en favor de la paz!

En fin, ahí queda este otro *retazo* de la tela con que puede confeccionar su informe ante el Senado el general Calleja.

---



---

MAYO 15 DE 1896.—DÉCIMOQUINTO ARTÍCULO

---

## EN LA HABANA

---

Decíamos ayer que, por las indicaciones que se le hicieron de aquí, dejó Martí (aparentemente) la política extremista, y, en discursos y artículos que se publicaron en *Patria*, pedía un compás de espera, puesto que el gobierno de Madrid pensaba hacer algo grande, en el sentido de la libertad para Cuba, y empezaba á reconocer la necesidad de reformar el sistema que había implantado en sus colonias.

Este ardid de Martí favoreció en alto grado no solo á los que en la Habana estaban al rededor del *favorito*, sino también á los que, en Santiago de Cuba y Santa Clara, disfrutaban de la confianza de los gobernadores de aquellas provincias.

Motivó ese cambio de frente estudiado, un expediente que se formó en el Gobierno General para deportar á Miró, que estaba en Manzanillo y que tam-

bién era allí el amigo íntimo del Alcalde Corregidor que el Sr. Calleja había nombrado.

Aunque el expediente comprendía á Miró y á otros, realmente no se pensaba deportar más que á Miró, por razones fáciles de comprender.

Miró, que había residido algunos años en Holguín, se trasladó á Manzanillo, donde se le dió la dirección de un periódico.

Habíanse allí exacerbado los ánimos con motivo de cuestiones políticas y otras de interés particular, que más de una vez produjeron colisiones entre unos y otros, con la correspondiente consecuencia de duelos etc., cosas que demostraban bien á las claras el malestar que había invadido á una población que durante mucho tiempo había permanecido tranquila.

Miró llegó á adquirir allí, con motivo de las campañas periodísticas que hacía y por su carácter altanero y nervioso, gran ascendiente sobre los campesinos de aquella comarca; y esto llegó á alarmar un tanto á algunos liberales de aquella ciudad, que no dejaban de comprender las consecuencias que podían venir de tal estado de cosas.

Escribiéronse bajo esa impresión algunas cartas á la Habana, interesando, no el extrañamiento de Miró, sino que se buscara el modo de trasladarlo á otra localidad con algún pretexto.

Así las cosas, fué cuando se formó el expediente de *deportación* en el Gobierno General y se pidieron,

por telégrafo, al Ministro, facultades para el extrañamiento de Miró y de algunos otros, aunque sin precisar los nombres.

Los amigos *íntimos* de la gente de la casa, que todo lo sabían, porque casi todo se les consultaba, avisaron á Miró y al propio tiempo á Martí.

Miró se fué derecho al Alcalde Corregidor de Manzanillo á decirle lo que ya saben nuestros lectores, porque lo publicamos hace pocos días; así como el resultado que obtuvo de su visita.

Martí, por su parte, hizo el cambio de frente que dejamos anotado, en la política de su periódico, y con las atenuaciones en los discursos que pronunciaba desde entonces en las reuniones de Tampa y Cayo Hueso, alcanzó excelente resultado, puesto que todo el mundo oficial, engañado por esa estratagema, se quedó tranquilo, y los conspiradores continuaron en sus puestos y en su *labor*, lo mismo Miró y Yero en Oriente, que los agentes de la Habana en la misma, hasta el día del levantamiento.

Mientras tanto, aquí, en la capital, en parques, cafés, en los sitios más públicos no se hablaba de otra cosa que del próximo estallido de la revolución y de los preparativos que estaban realizando todos los jóvenes alistados en sus filas para lanzarse al campo.

Notábase en algunos establecimientos el aumento inusitado en la venta de polainas, monturas, espue-

las y otros efectos de guerra, que decían bien á las claras el objeto para que se destinaban.

Por otra parte, en la acera de *El Louvre* se hablaba del levantamiento como de la cosa más natural, y hasta se designaba á los jóvenes, no ya por sus nombres, sino por los empleos de que estaban revestidos, hasta el extremo de que, más de una vez, pudieron oír los concurrentes á los cafés, saludos de uno á otro joven, en estos términos:

—¡Hola, capitán!

—¡Adiós, coronel!

—¡Agur, comandante!

Etcétera.

Todo eso debe recordarlo bien mucha gente de la que frecuentaba aquellos lugares, así como los jefes de policía y algunos inspectores, que daban cuenta de lo que veían y oían, y que aún están en la Isla para comprobarlo si se ofrece.

Y apropósito: he aquí un detalle que recordamos y que no debemos dejar en el tintero. Habíase organizado una función benéfica, de las que tan apasionadamente se preparaban en los salones del piso principal de Palacio; cuyo espectáculo debía verificarse dos ó tres días antes del 23 de Febrero, y en el cual habían de tomar parte, como actores, casi todos los jóvenes que se levantaron en armas el citado día 23.

La función no se efectuó por inconvenientes de detalles en su organización; pero si no llega á sus-

penderse, hubiera sido hermoso y edificante el hecho de que aquellos íntimos amigos de Palacio se hubiesen marchado, tranquilamente, de la función al campo insurrecto.

El día 23 de Febrero comenzó el *desfile* de algunos jóvenes conocidos, y el día 24 por la tarde ya se habían levantado las partidas de Matanzas y las de la Habana, por tenerse conocimiento de que las de Oriente estaban en armas hacía cerca de treinta y seis horas.

El día 23 todavía hablaban con el *favorito* algunos de los principales miembros del Comité Central, y en la Plaza de Armas se vió, á la una de la tarde, al mismo con uno de los principales jefes del movimiento revolucionario, conversando tranquilamente y en la más completa armonía á la puerta del café *La Mina*; y al día siguiente se supo que á las tres de aquella misma tarde se había marchado el referido jefe á la revolución, habiéndose despedido de su interlocutor con un familiar y afectuoso «*hasta luego.*»

Se vió á un gran número de jóvenes que en los días 22 y 23 se hacían cortar el cabello, al rape, en las barberías principales de los alrededores del parque, haciendo alarde de su preparación para marcharse al campo, sin que los agentes del poder pareciesen enterarse de nada.

El día 24, ya á última hora, se dió orden á la policía para que redujese á prisión á diez ó doce indi-

viduos de quienes se sospechaba que estuviesen comprometidos en el movimiento que ya había estallado; á pesar de que en la Junta de Autoridades celebrada en Palacio, no había hablado el ex-Gobernador General más que de *fermentos separatistas en los Departamentos*, cuando había ya partidas en armas en toda la Isla, y aun á las puertas de la Habana!...

Ahí tiene, pues, el general Calleja más datos que aprovechar para su informe sobre el actual movimiento, ante el Senado... y hasta mañana.

---

---

MAYO 16 DE 1896.—DÉCIMOSEXTO ARTÍCULO

---

## LAS RESPONSABILIDADES

---

En casi todos los pueblos del mundo, durante los últimos diez años, se ha incoado una serie de procesos por las denuncias que la prensa ha hecho contra altos funcionarios que han desempeñado destinos salientes en distintos ramos de la Administración de sus países respectivos, y más de una vez se ha visto—como en Francia,—que todo un *Ministro* haya dejado su alto sitio para ir á un establecimiento penitenciario á cumplir la pena que le impusiera el más alto Tribunal de su nación.

Francia fué la primera que dió este ejemplo: Italia, Inglaterra y otras naciones no han dejado de imitar á la Francia republicana, entendiendo que la justicia lo mismo debe aplicarse á los más encumbrados personajes que á los más humildes, consagrando así la igualdad ante la ley que es el más positivo progreso alcanzado por las ideas modernas.

LA LUCHA acaba de hacer, no una serie de denuncias, sino una narración de hechos, que el Gobierno de la nación debe estar interesado en esclarecer y averiguar; porque si aquellos no resultan ser la causa determinante de las desdichas que hoy agobian á España y á Cuba, por lo menos no dejan de ser un factor importantísimo en el sombrío cuadro que hoy presenta esta Isla.

Los hechos narrados por LA LUCHA son todos claros, precisos, terminantes, y no solo están palmaria-mente reconocidos aquí, por la conciencia de todo el mundo, sino que son fáciles de comprobar, y, por nuestra parte, no habríamos de ofrecer al Poder público, ni menos escatimarle ningún antecedente, ningún dato que no tuviese su correspondiente prueba.

La forma de la investigación es muy fácil y sencilla: no todos los que entonces (en la época á que nos referimos) tenían la responsabilidad de gobierno pensaban lo mismo; puesto que de todos los departamentos de la Isla avisaban de una manera oficial y aun privadamente, al más alto representante del Poder, en Cuba, de los síntomas graves que se notaban en cada una de aquellas regiones. Fácil es, pues, adquirir y cotejar esa correspondencia oficial y privada, haciendo que todos los comandantes militares de aquella época, en Santiago de Cuba, Holguín, Manzanillo, Guantánamo, Bayamo, Tunas, Puerto Príncipe y otros puntos de la Isla, donde empezó á desa-

rollarse el drama, viniesen á declarar en el expediente que se instruyese; y como suponemos que no habrá desaparecido la correspondencia oficial, ella podría comprobar y evidenciar todos los hechos por nosotros relatados.

Y aún en el caso de que hubiese desaparecido la correspondencia oficial (que no lo creemos), es costumbre que cada jefe subalterno conserve en su oficina ó en su poder las *minutas* ó copias de la correspondencia, así oficial como privada que sostiene con sus superiores, y nosotros tenemos la seguridad de que las conservan todos los que desempeñaron mandos en aquella situación; porque había muy pocos que no estuviesen sobresaltados por todo lo que veían y oían, y porque también pocos de ellos, por otra parte, estaban conformes con los procedimientos que se seguían aquí por los que tenían la responsabilidad del poder.

Además, en los Archivos de Política del Gobierno General deben también guardarse documentos que, por sí solos, serían bastantes para definir responsabilidades, y que con ellos á la vista podría la Nación formar juicio exacto de todo lo sucedido aquí... por más que haya ocurrido el caso, muy curioso, de que el ex-Gobernador General Calleja, asegurase—por medio de oficio que se leyó y que un inmenso público escuchó leer, en el juicio oral del proceso Sanguily—que todos los antecedentes y com-

probantes de que el Sr. D. Julio Sanguily era uno de los jefes de la revolución, obraban en el Gobierno General, y luego resultase que á iniciativa de la defensa del Sr. Sanguily, se pidiesen dichos antecedentes al Gobierno General, contestando el general Martínez Campos, hombre y gobernante de quien no es posible dudar, que en aquellos Archivos no existían antecedentes de ninguna clase sobre el asunto que interesaba la audiencia en el proceso Sanguily.

Las oficinas del cable y del telégrafo son otros centros que pueden consultarse, por si ocurriese que hubiesen desaparecido algunos despachos. Allí indudablemente deben conservarse los textos originales de la correspondencia telegráfica que en aquella fecha se cruzaba entre todos los agentes del poder.

Pudiera también ser un gran foco de luz para la investigación que pretendiese hacerse, el examen de la correspondencia oficial y privada entre el Ministro de Ultramar y los que tenían entonces la responsabilidad y manejo de la cosa pública en Cuba, porque así podrían apreciarse y esclarecerse los distintos criterios que informaban en la política y gobierno de la Isla, según el Ministro que ocupaba la poltrona de Ultramar.

Pudiera también consultarse la correspondencia oficial y privada cambiada entre nuestros cónsules en América y el Gobierno General de Cuba, en aquella época; porque puede acontecer que en toda esa

correspondencia se encuentre algo—y aun algos—que daría mucha luz sobre ciertos hechos narrados por LA LUCHA y que tanto parece han escocido aquí á los que en aquella fecha ayudaban á mantener al gobierno de Madrid completamente á obscuras respecto á lo que sucedía en la Isla de Cuba, dando lugar con este motivo á las declaraciones terminantes que se hacían en el Congreso y en las sociedades públicas sobre las cosas de Cuba, y que revelaban la equivocada información que se hacía llegar hasta allí, determinando aquellos juicios y criterios tan contradictorios con la realidad de las cosas de aquí, que tanto sorprendían á la opinión general de la Isla.

Si sucede que, á la postre, nos hemos equivocado en la narración de los hechos que hemos publicado, aquí estamos para responder de todo; si resulta lo contrario, nos alegraremos sinceramente de haber prestado un servicio de tanta importancia á la Nación, que tal vez le servirá para las resoluciones del porvenir de Cuba y que convencerá para siempre al Poder metropolitano que un país compuesto de hombres tan inteligentes—como lo han demostrado los hechos por ellos realizados y expuestos por LA LUCHA en esta serie de artículos—bien merece la pena de ser gobernado por hombres de más talla, de más inteligencia y de más carácter y penetración; como los que lo han gobernado en otras ocasiones.

Y ahí tiene el Sr. Calleja algunas reflexiones y

consecuencias que deducimos de los hechos ocurridos aquí durante su mando y que puede aprovechar para el informe que piensa hacer ante el Senado.

Y hasta el lunes.

---

---

MAYO 18 DE 1896.—DÉCIMOSEPTIMO ARTÍCULO

---

## RESPONSABILIDAD

---

Nada más fuera de la realidad de las cosas, ni más distante de la lógica de los sucesos, que sostener hoy que las *Reformas* han sido las que han precipitado el desenvolvimiento de la actual revolución.

Semejante aseveración equivaldría á sentar el precedente de que cada vez que se pensase en implantar reformas en Cuba, deberíamos prepararnos á ver estallar una nueva revolución.

El actual movimiento separatista en Cuba estaba preparado y organizado en el exterior desde hacía algunos años; y no era un secreto para nadie que el comité revolucionario de Nueva York se ocupaba en realizar continuas y fuertes cuestaciones y recolectas de dinero, con éxito admirable desde mucho tiempo atrás, aumentando su recaudación en los últimos cin-

co años de una manera que no debió pasar inadvertida para nadie.

Las razones exactas é indudables que contribuyeron de una manera directa á la anticipación y precipitación de los sucesos fueron las torpezas del poder. La agitación política que aquí ocasionaron las reformas, no por ellas en sí, sino por otras causas que llegaron á conmover y á excitar profundamente los ánimos de los unos y de los otros—trayendo, por consecuencia, un período de confusión y de perturbación tan grandes que nadie se entendía, y que produjo tales efectos, que áun los hombres más serios y reflexivos tenían diversidad de criterio en las cosas más elementales—determinaron, como era lógico y natural que ocurriese, una verdadera anarquía en las esferas del poder, obligado á vivir, por aquella situación inesperada, de un modo verdaderamente ocasional sin la virtud ni el método del oportunismo.

Sus procedimientos, por tanto, eran la inicial de aquella situación, y era el mismo poder el que se veía obligado á mantener tal agitación porque le faltaban la serenidad, la discreción y circunspección que están en el deber de poseer aquellos á quienes les cabe la responsabilidad de gobierno, que no pueden vivir al día como cualquier mortal.

Lo que hicieron los separatistas con perspicaz talento y habilidad extraordinaria, fué aprovecharse de aquella situación y dar gran impulso á la organi-

zación de comités en toda la Isla, con absoluta libertad, y ayudar y contribuir de una manera eficaz y provechosa, para ellos propios, á la agitación que mantenían aquí los partidos y el poder.

No desconocían, por otra parte, los separatistas el triste juicio que de ellos se formaba: sabían perfectamente que los que estaban al frente de la dirección política de los partidos de Cuba, los juzgaban impotentes, aislados, sin personalidad ni prestigio para nada: eran, en fin, unos pobres diablos entregados á un sueño irrealizable..... y esa creencia que abrigaba aquí todo el mundo, era tan falsa, que hoy la vemos desvirtuada por hechos que tocamos y palpamos desgraciadamente; porque mientras se estimaba á los separatistas incapaces de realizar su obra, éstos aprovechaban el tiempo para el éxito de sus planes revolucionarios.

El poder vivía en Babia: las clases directoras de la política, pensando en teorías y en que poseían una fuerza moral tan grande que por sí sola bastaba para contenerlo y evitarlo todo.

Desgraciadamente los hechos han venido á desmentir todas aquellas presunciones y todas aquellas teorías de un modo que no deja lugar á dudas.

Tan equivocado vivía entonces el poder, tan ciego y sordo estaba, que si el Gobierno quisiese hacer una información para deducir responsabilidades, no habría más que llamar al expediente informativo á

todos los jefes militares y autoridades á fin de que declarasen cuanto vieron y oyeron durante el viaje que hizo el general por la Isla, así como las revelaciones que le hizo una persona que estaba detenida en Manzanillo y que conferenció cerca de dos horas con el señor Calleja, á presencia del general Moreno, refiriéndole con todos sus detalles lo que había de ocurrir en Manzanillo, Baire y otros puntos de la Isla—cosa que al poco tiempo se vió cumplida—sin que el general Calleja diese crédito á nada de lo que oía; porque, según manifestó al mismo que le hacía esas revelaciones, todo cuanto en aquel sentido se sospechaba, se presentía, se decía y se propalaba, no era más que maquinaciones y exageraciones de los enemigos personales suyos.

Y si con esto solo basta para acentuar gravemente las responsabilidades que se tratase de deducir, no decimos nada de las que resultarían si se examinase el número de procesos que se han instruido por descubrimientos de armas, lo mismo en Vuelta Abajo que en otros departamentos, y sobre todo, si se sabe de algún proceso que se instruyese cuando se encontraron, á bordo de un vapor que salía de la Habana, unas cajas de armas, por aviso que del hecho dió un general al ex-gobernador general de la Isla.

No dejaría también de influir en la deducción de responsabilidades, el averiguar cómo y por qué tan sin precedentes aparecieron en el Camagüey dos par-

---

tidas de bandoleros perfectamente armadas y organizadas, sin que en muchos meses se les persiguiese.

Y cuanto á testimonios, además de los que ya hemos apuntado podrían invocarse los del comandante y oficiales del barco de guerra en que el ex-gobernador general visitó los puertos de la Isla, para que estos informasen sobre lo que vieron y oyeron durante el viaje.

Así se podría venir en conocimiento pleno y verdadero de lo ocurrido y se comprobarían las torpezas de unos, la absoluta falta de sagacidad de otros, y podrían deducirse con lógica y con justicia, las verdaderas responsabilidades en esta guerra, no haciéndola depender de incidentes, ni de causas repentinas, sino de las que única y positivamente motivaron y precipitaron la actual revolución.

Y de aquí puede, si gusta, el general Calleja, aprovechar algunos datos para el informe que piensa hacer ante el Senado.

---



---

MAYO 19 DE 1896.—DÉCIMO OCTAVO ARTÍCULO

---

## CAUSAS Y RESPONSABILIDADES

---

En serio no puede discutirse que las *Reformas* fueran la causa de la anticipación de la actual revolución; así como nadie podrá negar que sólo las torpezas de los que tenían aquí la responsabilidad del poder fueron las que determinaron el avance rápido del movimiento insurreccional, porque no supieron dirigir ni encauzar la opinión, ni estar á la altura del puesto en que el favor del amigo les había colocado.

La agitación política que durante dos años conmovió al país, pudiera haberse dirigido bien y se hubiese logrado encaminarla muy pronto á un fin útil y provechoso; pero la teoría de gobierno que tenían los que ocupaban el poder, era tan extraña como nueva, y no estaba escrita ni prevista en ningún tratado de ciencia ni de lógica, ni de procedimientos de la política, ni se hubiera empleado en ninguna parte del mundo.

Gobernar no es dejar hacer á otros lo que quieran y les convenga, ni dejar de hacer nada por iniciativa y criterio propios. Y aquí sucedió durante ese período que había dos gobiernos: el gobierno responsable y el gobierno que dirigía sin la responsabilidad: de ahí la anarquía gubernamental que se enseñoreó de todos los actos del poder en Cuba.

Si la revolución se anticipó no fué por las *Reformas*; fué sencillamente porque los revolucionarios se consideraban ya bastante fuertes y habían terminado todos los trabajos, gracias al impulso que les habían impreso, durante los últimos diez y ocho meses, escudados con la impunidad que los amparaba; y realizado lo más, no era lógico que perdiesen la ocasión de realizar lo menos.

Porque indudablemente, lo más arduo y difícil en una revolución, es la preparación de la misma, más arduo y difícil problema que la guerra en sí, porque puede asegurarse que sin una larga y laboriosa gestación, ninguna guerra, como la de Cuba, surge con tan rápido incremento.

Esa responsabilidad del poder es aquí, pues, clara, concreta y terminante. No puede alegarse siquiera que hubiese sorpresa de ninguna clase, puesto que la conjuración se desenvolvió con verdadera publicidad en el exterior, y se hallaba de tal manera organizada, que todos los actos de los revolucionarios, todos sus acuerdos, eran públicos y lanzados á todos los

vientos en las columnas de sus periódicos, en discursos y en proclamas.

No podían tampoco alegar los agentes del poder que desconocían los grandes recursos con que contaban, ni la manera como los adquirirían los revolucionarios, puestos que éstos también publicaban sus listas y estados de recaudación.

Todo el mundo sabía que en las fábricas de Cayo Hueso y Tampa los operarios dejaban una cantidad semanal para los fondos de la revolución, y que en el último año no sólo contribuían con esa cuota, sino que dejaban también un día de su jornal, como contribución *extra*, ascendiendo á cerca de veinte mil pesos lo que por ese solo concepto recaudaba la junta revolucionaria; aumentándose luego la cuestación—ocho meses antes de estallar el movimiento—á dos días de su salario, cedidos por los operarios cada mes para los fondos de la revolución.

Ya se podía calcular que por sólo ese concepto reunía la junta revolucionaria cerca de treinta mil pesos mensuales, sin contar con los seis mil que recaudaba semanalmente por la cuota ordinaria.

Y esto nadie podrá negar que era algo más que un síntoma: era un hecho real y positivo, que bastaba por sí solo para despertar la inteligencia más dormida y sobresaltar la confianza más segura.

Esas gruesas cantidades que con tanta facilidad se recaudaban, demostraban no sólo la seguridad que

se tenía en el movimiento, sino el prestigio que gozaban entre sus adeptos los que éstos consideraban como sus jefes.

El ex-gobernador general de Cuba, á los seis meses de residir en el Palacio de la Plaza de Armas, recibió á un comisionado del gobernador general de Puerto Rico, quien le enteró de todos los trabajos revolucionarios que estaban llevándose á cabo en las repúblicas hispano-americanas y en los Estados Unidos.

El comisionado conocía perfectamente todos los manejos de los conspiradores en sus detalles; había visitado á los jefes que en el exterior estaban comprometidos en el movimiento, y conocía perfectamente los recursos con que contaban, respondiendo á una organización completa y bien cimentada dentro y fuera de la isla de Cuba.

En todo cuanto el comisionado comunicó al ex-gobernador general, encontró éste una verdadera exageración y le manifestó que no sólo no daba importancia á esos trabajos que se hacían, sino que tenía la seguridad de que la gente con que los revolucionarios del exterior creían contar en la Isla, como simpatizadores del movimiento, sería la primera que se pondría frente á ellos el día que intentasen algo contra el orden y la paz.

El comisionado, después de varias conferencias con el Sr. Calleja, volvió á Puerto Rico á dar cuen-

ta de su comisión al gobernador general de aquella Isla.

Como el expresado general aún vive y vive también el comisionado, ellos aportarían sus testimonios para la investigación de los hechos que el Gobierno de la Nación intentase realizar para conocer con exactitud las causas de la actual revolución.

Las *Reformas*, pues, ni anticiparon, ni retardaron el actual movimiento insurreccional.

Otras fueron las causas determinantes de que la guerra separatista se anticipase año y medio al momento en que debía estallar, según la fecha que había fijado la junta revolucionaria de Nueva York: causas que—después de conocidos los hechos que han ocurrido y que sirvieron de prólogo al drama sangriento que hoy se desarrolla en los campos de Cuba—todo el mundo podrá explicarse fácilmente, lo mismo reformistas que anti-reformistas.

Y aquí queda expuesto un buen número de datos que también puede utilizar el Sr. Calleja en su informe ante el Senado.



---

MAYO 20 DE 1896.—DÉCIMONONO ARTÍCULO

---

## COMPAREMOS

---

Queda comprobado por los artículos que hemos venido publicando, llenos de *hechos* que no han podido ser desmentidos por nadie—y que sólo han sido contestados con *frases huecas* y *declaraciones cursis* de algún interesado—que las *Reformas* no fueron la causa de la anticipación de la guerra, sino las torpezas de los que tenían aquí la responsabilidad del gobierno, los cuales, entretenidos en fomentar una agitación política, concluyeron por verse envueltos en ese mismo torbellino, convirtiéndose en algo así como prisioneros de guerra ó en rehenes de los que por interés esencialmente particular, se habían apoderado del ánimo y del criterio del gobernante que entonces ocupaba el palacio de la Plaza de Armas, y que si bien tenía toda la responsabilidad de los actos de gobierno, realmente no gobernaba, sino que era go-

bernado por los que, á la continua, le aseguraban su permanencia en el primer puesto de la Isla, cuya posesión tanto parecía halagarle y seducirle.

No podrá tampoco alegarse por nadie que una agitación de aquella índole fuese aquí cosa nueva. Otras hubo anteriormente, mucho más hondas y generales, que solo se diferenciaban en que la ocurrida en el período de mando del Sr. Calleja se fomentaba y se sostenía por el poder, desde la Secretaría del Gobierno General, donde se elaboraba la agitación política; mientras que la que antes se notó en todo el país era sostenida únicamente por los que aquí representaban la totalidad de la riqueza pública, sin que por eso dejara de ser combatida por los que entonces tenían la responsabilidad del poder.

En tiempo del general Polavieja hubo en todo el país una gran agitación, promovida por todas las clases productoras; agitación que fué combatida y refrenada de una manera franca por aquel general, sin que olvidase sus otros deberes de gobierno.

Combatió aquella agitación por inspiración propia: á su manera, según su criterio y su apreciación; conservando, no obstante, el equilibrio del poder y sin olvidar lo que para todo gobernante reviste carácter principal.

En efecto: llegó el Sr. Polavieja á Cuba en los momentos en que fermentaba en el Departamento Oriental una grande y verdadera agitación separa-

tista, ocasionada por la visita que había hecho á casi todos los pueblos de la provincia D. Antonio Maceo.

Habíanse celebrado banquetes en su honor, le habían obsequiado casi todas las sociedades en Santiago de Cuba tan ruidosa y entusiásticamente, que poco faltó para que estallase allí una revuelta.

El General desembarcó aquí á la una de la tarde; á las cinco de la misma ya había teleografiado al Gobernador de Cuba, para que *invitase* á Maceo á salir de la Isla, y que para ello pusiese á disposición del *invitado* un barco de guerra de los que hubiese surtos en aquel puerto.

El Gobernador llamó á Maceo, le comunicó la orden del Sr. Polavieja y le ofreció el barco de guerra en que debía marcharse de Cuba; oferta que no aceptó Maceo, si bien cumplió la orden, embarcándose á la mañana del día siguiente, en uno de los buques que zarparon de aquel puerto.

Cuando más agitada estaba la opinión en Cuba por las cuestiones económicas y cuando más tirantes eran las relaciones entre el poder y los que sostenían aquí aquella agitación para salvar de la ruina los intereses públicos, hizo el general Polavieja abortar otra revuelta, que debía haber estallado de un momento á otro, obligando á salir del país á Flor Crombet y á otras seis ó siete personas que eran los jefes del movimiento que debía verificarse en Cuba, Holguín, Bayamo, Tunas, y por la parte de Remedios.

Todo eso lo llevó á cabo el general Polavieja sin que el país se percibiese, apenas, de ello; porque como hombre reflexivo y conocedor de la humanidad y práctico en las cosas de este país, vió y pensó que la publicidad que se hubiese dado á esos hechos, habría perjudicado grandemente el crédito, dentro y fuera de la Isla.

La manera de gobernar del general Polavieja era diametralmente opuesta á la del general Calleja.

Polavieja gobernaba: Calleja era gobernado.

Polavieja pensaba: Calleja dejaba que los demás pensasen por él.

El general Polavieja soñaba con la cuestión de orden público como base principal de su gobierno y por nada ni por nadie posponía lo principal y grande á lo pequeño y accesorio.

El general Polavieja conocía y sabía que los del exterior tenían aquí sus ramificaciones y raíces y que el movimiento que proyectaba Martí era una cosa seria y formalmente organizada, y tenía la convicción—porque así lo decía—de que aquí estaban equivocados respecto de Martí los que lo calificaban de loco y soñador, y tenía de éste hombre el concepto que hoy deben de tener todos los que antes lo calificaron de un modo tan poco favorable.

Así es que el general Polavieja sabía todo lo que pasaba en el exterior, lo mismo en las repúblicas hispano-americanas, que en los Estados Unidos, ó

que en otros puntos de América en que se encontraban residiendo Máximo Gómez y otros.

El tenía conocimiento exacto de las reuniones que se celebraban, de las personas que visitaban á los personajes conspicuos de la revolución, de las idas y venidas de unos y de otros y de cuanto se hacía y se proyectaba y aun se pensaba respecto de la guerra que se preparaba.

Su principal cuidado consistió en organizar una excelente policía fuera de la Isla y al rededor de los principales jefes de la actual revolución, y de esa manera era difícil que, durante su mando, en Cuba se organizase nada que no pudiese ser deshecho ó estorbado por el poder.

Cuanto á la propaganda revolucionaria, tampoco era posible extenderla: los paquetes de periódicos y folletos que se remitían desde el exterior, no llegaban á sus destinos y dejaron de enviarse aquellos porque comprendieron que los secuestraba el Gobierno; aun en los últimos días de su mando, apesar de no marchar en el mejor acuerdo con el Ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo—porque desaprobaba el General todo el plan de reformas de aquél—consiguió imposibilitar la entrada en la Isla de los emisarios y agentes de los Comités del exterior, porque cuantos vinieron, ya á la Habana, ya á otros puntos de la Isla, no lograron desembarcar; porque se encontraban, antes de atracar los vapores, con agen-

tes de policía que se lo impedían y les hacían volver al punto de donde habían venido.

La sorpresa que causaba esto en el exterior era grande, y no solo evitaba el avance de la insurrección, sino que la desmoralizaba y la hacía decaer por su impotencia.

En la Isla, después de los dos golpes que dió el general Polavieja, y que hicieron abortar los planes de levantamiento, también quedó la gente revolucionaria desmoralizada y cohibida hasta el temor, pues comenzaron á recelar unos de otros, desapareciendo la confianza y la seguridad entre los conjurados.

Todos estos hechos, como cuantos anteriormente ha publicado LA LUCHA, pueden comprobarse no sólo por documentos privados, sino de una manera oficial; y así quedará demostrado que es imposible sostener ni discutir, en serio, *que las Reformas fueran la causa de la guerra y menos, aun, de su anticipación.*

Las causas determinantes de esa calamidad no fueron otras que las señaladas por LA LUCHA: las torpezas de los que aquí no gobernaban, sino que eran gobernados.

Y aquí tiene buena copia de datos y de hechos el general Calleja, por si quiere aprovecharlos para su informe ante el Senado...

Y hasta mañana.

---

MAYO 21 DE 1896.—VIGÉSIMO ARTÍCULO

---

## MÁS COMPARACIONES

---

Demostramos ayer que no era cosa nueva, ni podía coger de sorpresa á nadie, la organización de la actual revolución, que de una manera franca y con toda publicidad se llevaba á cabo en el exterior, á las puertas mismas de la Isla de Cuba; hemos reseñado también los dos movimientos insurreccionales que hizo abortar la previsión del general Polavieja, y á la cual se debió que el movimiento separatista no hubiese estallado entonces; demostrándose así que si esa previsión la hubiesen tenido otros, no habría sido fácil la organización final y completa de la revolución dentro de la Isla, como no fué posible en tiempos del Sr. Polavieja, que, conocedor de este país y de sus hombres, tenía un acertado discernimiento de las cosas, y le daba importancia y valor á cuanto para otros pasaba inadvertido, puesto que solía decir

con mucha frecuencia *que los locos y los soñadores estaban aquí*; porque á todo trance se empeñaban en cerrar los ojos á la realidad.

El período de mando del general Polavieja fué de los más difíciles y turbulentos, puesto que se empeñó en contener, encauzar y combatir un movimiento de agitación que tenía por inicial la representación de la mayoría de la riqueza del país; agitación que nació á despecho del poder y fué engendrada sólo por la necesidad de salvar aquí los intereses que se consideraban amenazados.

Pero el Sr. Polavieja vió y apreció, con criterio propio, en aquel movimiento de la opinión, un peligro que él se creía en el deber de conjurar para salvar la responsabilidad de su gobierno; así es que no fué obra tan fácil como suponía el Sr. Polavieja, poder encauzar aquel movimiento; porque cuando los hombres consideran que sus intereses están comprometidos, despliegan grandes energías, apoyados por la fuerza de la razón, que les permite resistir poderosamente en la lucha que se entabla entre la defensa de los intereses y las conveniencias y acomodos de los gobernantes.

La agitación que se produjo en todo el país durante la administración del Sr. Polavieja, no fué, pues, una agitación frívola ni ficticia, ó creada y sostenida por el poder, como lo fué la producida aquí durante el gobierno del Sr. Calleja.

La primera era creación espontánea, legítima y casi unánime del país por las necesidades sentidas y en pro de la salvación de los intereses públicos seria y sensiblemente amenazados. La otra fué creación oficial, por la necesidad política del momento, y tenía por índice más que la salvación de un principio, sacar airoso la personalidad de un Ministro y de algunos hombres que lo secundaban en la lucha cuasi personal que se había establecido entre éstos y otro grupo de hombres que combatía sus planes.

La primera agitación había nacido y se había desarrollado fuera de las esferas de gobierno, y, por lo tanto, ni adolecía de las corruptelas, ni gozaba de los beneficios que el poder proporcionaba: caracteres que la hacían, por su índole propia, más difícil de combatir y sobre todo más imponente y peligrosa; porque era la riqueza pública frente al poder público, y á la vez el poder público frente á la riqueza del país.

La otra agitación, la del período del Sr. Calleja, era obra del poder con todas sus corruptelas, con todos sus beneficios, y por sólo ese carácter era facilísimo encauzarla, ó por lo menos dirigirla por buen camino si hubiese habido un poco de sentido común y de serenidad de juicio; pero como faltaban lo uno y lo otro, apesar de lo fácil de la obra, concluyó por determinar, tras la anulación del poder y la relajación de todos los resortes del mecanismo guberna-

mental, una verdadera situación anárquica en la cual los que tenían la responsabilidad de la cosa pública solo eran meras figuras decorativas, que llegaron á olvidar lo que debe constituir la primera atención y el principal deber de todo gobierno: el orden público.

Los organizadores del movimiento separatista en el exterior y en la Isla, aprovecharon, pues, aquella situación para hacer una grande y activa propaganda, y durante muchos meses se distribuyeron gratis y circularon profusamente en toda la Isla algunos miles de ejemplares de *Patria* en que se insertaban el programa revolucionario y la Constitución de todos los Comités del exterior; recibíéndose además y circulando y distribuyéndose aquí, con igual libertad y profusión, así los periódicos revolucionarios de Cayo Hueso y Tampa, como los folletos en que se exaltaban la imaginación y los sentimientos de la gente sencilla del país, excitándola á la revolución.

Y todo esto acontecía repetida y públicamente sin que el Gobierno, entonces, dispusiese el secuestro de aquellos periódicos y folletos que con escandalosa facilidad circulaban en toda la Isla.

Pero, en cambio,... tampoco se ocupaba el poder de hacer vigilar, ni aquí ni en el exterior, á los jefes separatistas que tan ostensiblemente se exhibían en su labor revolucionaria, ni parecía preocuparse ni dar ninguna importancia á aquella gente, que al

decir de todo el mundo (en aquella época y bajo aquel gobierno) *no tenía personalidad ni prestigio*, y por lo tanto había que condenarla al desdén más profundo.

Y así fué corriendo el tiempo hasta el día en que consideraron los jefes de la revolución que todo estaba *bien minado* y abonado y que había llegado la hora de los hechos.

No sabemos qué informes daría el Sr. Calleja al Gobierno de Madrid entonces; pero por el efecto que produjo al Sr. Abarzuza el telegrama que le dirigió el ex-Gobernador General participándole la sublevación, comprendemos que por allá se tenía impresión diferente de lo que aquí sucedía.

El Sr. Abarzuza se quedó estupefacto: estaban á la sazón ó llegaron poco después á su despacho los diputados autonomistas, y el Ministro, con todas las señales del asombro, les mostró el telegrama que acababa de recibir, rogándoles además que se embarcasen en seguida para Cuba; porque entendía que aquí hacían más falta que en Madrid, y podrían prestarle más eficaces servicios á la Nación.

Si el general Calleja hubiera dado informes exactos y positivos de lo que ocurría dentro y fuera de la Isla, ¿se hubiera así asombrado de ese *levantamiento* el Ministro de Ultramar?

Si hubiese seguido en la cuestión de orden público los mismos procedimientos del general Polavieja,

y que ya conocen nuestros lectores; si hubiese sido más vigilante y menos confiado; si hubiese dado importancia y valor á lo que realmente lo tenía, no habría sido tan llana, fácil y hacedera, como lo fué, esa organización completa, prólogo del actual movimiento separatista, en cuya causa y origen *nada tienen que ver las reformas*, sino las torpezas que cometieron en sus procedimientos los encargados entonces de la gobernación de este pueblo.

Y ahí tiene el general Calleja algo más que aprovechar, por si desea hacer un informe extenso y detallado de las cosas de Cuba ante el Senado de la Nación.

---

---

MAYO 28 DE 1896.—VIGÉSIMOPRIMER ARTÍCULO

---

## LAS FECHAS DEL MENSAJE

---

Ayer, al medio día, recibimos el Mensaje de la Corona, que ya conocían nuestros lectores por el extenso telegrama que publicamos el día que se le dió lectura en la Cámara de Diputados.

No hay más que leer el primer párrafo del citado documento para adivinar todo lo que ocurrió en Cuba durante la última quincena de Febrero de 1895.

El Mensaje dice que el general Calleja solo vino á notar evidentes síntomas de la rebelión el día 21.

Aquí salta á la vista la falta de previsión del ex-gobernador general de la Isla de Cuba.

El día 21 de Febrero ya habían salido de Manzanillo Miró y otros, y el 23—día en que convocó y celebró el ex-gobernador general la Junta de Autoridades, á las seis de la tarde—ya estaban en armas

las partidas de Matanzas y de la Habana, y la gente de Oriente también sublevada desde hacía treinta y seis horas.

La ley de Orden Público quedó vigente el día 24 (que se publicó en la *Gaceta* con fecha del día anterior), cuando ya no era posible ocultar que estábamos en plena revolución, porque los periódicos del día citado (24) daban noticias de las partidas levantadas en Matanzas.

Hasta el día 21, pues, no notó el general Calleja (según el Mensaje) los síntomas graves de la actual revolución y ese dato y esa fecha deben haberse copiado del parte oficial que habrá servido para tomar las fechas que cita el Mensaje.

Es decir que hasta entonces, tres días antes del levantamiento general de la Isla, no había notado el ex-gobernador superior síntomas graves de la revolución, á pesar de cuanto ocurría aquí y de que apenas hacía un mes que se habían apresado, gracias á la policía americana, los barcos en la Fernandina, y que á no ser esa casualidad, se hubiese enterado el gobierno de aquella tentativa filibustera cuando se hubiera realizado el alijo y desembarco de esa expedición en las costas de Cuba.

No podrá negar, pues, nadie, después de leer las fechas que se citan en el Mensaje de la Corona, que las Autoridades que en aquella época tenían aquí el mando y el gobierno de la Isla, vivían en el Limbo,

---

y que no es posible que—resaltando así la negligencia, la apatía ó el abandono de los que tenían en su poder todos los resortes y medios para estar enterados de cuanto aquí se tramaba, casi públicamente y sin recatarse de nada ni de nadie—dejen de buscarse y de hacerse efectivas las responsabilidades que sean consiguientes, por la falta de previsión, de energía y de oportunidad en lo que más tarde había de ser fuente de calamidades para el país y para la nación española.

---

